DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 15 de mayo de 2025

RECIBIDO
DAVID ACOSTA.
15-05-25.

Señores
INVERSIONES ASDISAN SAS
NIT. 900.322.566-3
Dirección: Calle 36 No. 29-61 Centro
Email: gerencia.financiera@asdisan.com
Teléfono: 311-4486205

Ref: **INVITACIÓN A COTIZAR.**

Cordial saludo,

Asunto: Solicitud de cotización para la implementación de proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el Departamento del Meta 2025

Respetados Señores,

El departamento del Meta, a través de la Secretaría Social, está interesada en efectuar el proceso para Adquirir elementos que permitan implementar proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el departamento del Meta.

Las especificaciones técnicas de los elementos que se requieren se relacionan a continuación:

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
1	**VITRINA METALICA DE 150 CM DE LARGO**	Vitrina metálica fabricada en vidrio reforzado y aluminio Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 36 cm Peso máximo soportado del estante 25 kg con 4 entrepaños Cantidad de puertas 2 Con ruedas Sí Requiere ensamblado No Estilo Industrial	UNIDAD	89
2	**VITRINA DE VIDRIO PARA MOSTRADOR**	Altura x Ancho 17.78 cm x 50.8 cm	UNIDAD	89
3	**Regulador 2000va Y Protector Voltaje Nevera 120v**	Este Regulador de voltaje es Ideal para refrigeradores, enfriadores, congeladores. Protección contra sobrecarga y cortocircuito Evita que pasen los picos de voltaje al equipo. Indicadores de condiciones eléctricas . Switch con luz neón - Capacidad Hasta 1200 watts - Tensión de entrada: 99-135 VAC - Tensión de salida: 120 VAC Nominal - 2000 VA - 1400watts - 10 Amp - 2 salidas reguladas NEMA 5-15R - Tamaño 9.0 x 11.0 x 1.9 cm. - tamaño largo cable. 85cm con clavija incluida. * Protector de Voltaje REFRIGERACION 120 VAC - 15 Amp	UNIDAD	89

4	ESTANTE METALICO	Características principales Fabricante Stay Elit Línea Hogar Modelo RACK-10 Color Marrón Acabado Mate Largo x Altura x Profundidad 40 cm x 180 cm x 40 cm Espesor 10 mm Peso máximo soportado 100 kg Material Madera Otras características Tipo de estante Cubo Requiere ensamblado Sí	UNIDAD	267
5	REFRIGERADOR	Características Técnicas Consumo Mínimo Energético: 88.2 kWh/Mes Eficiencia Energética: Uso Comercial Potencia: 260 Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V Almacenamiento: 309 Litros Tecnología de Frio: Frost Dispensador Agua: No Tiene Dispensador de Agua Fabricador Hielo: No Tiene Fabricador de Hielo Características Físicas Tonalidad de Color: Blanco Tipo de Producto: Nevera Diseño: Vitrina Tipo de Panel de Control: Manual Localización del Panel de Control: Interno Material de las Bandejas: Alambre Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 59,5 x 200,5 x 61 Centímetros Ancho o Frente Externo 59.5 Centímetros Alto Externo 200.5 Centímetros Fondo Externo 61 Centímetros Conectividad Fuentes de Alimentación de Energía Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene Opciones de Conectividad No Tiene/ No Aplica	UNIDAD	89
6	ARVEJA VERDE	250 g	UNIDAD	445
7	FRIJOL BOLA ROJA	250 g	UNIDAD	445
8	PANELA	225 g	UNIDAD	445
9	ARROZ	250 g	UNIDAD	445
10	MAIZ PIRA	250 g	UNIDAD	445
11	LENTEJAS	250 g	UNIDAD	445
12	HARINA DE MAIZ	250 g	UNIDAD	445
13	HARINA DE TRIGO	500 g	UNIDAD	445
14	CHOCOLATE PASTILLA	Paquete x 50 Unidades	PAQUETE	89
15	CAFÉ	125 g	UNIDAD	445
16	CAFÉ	250 g	UNIDAD	445
17	AZUCAR BLANCA	500 g	UNIDAD	445
18	SAL ALTA PUREZA	250 g	UNIDAD	445
19	ACEITE VEGETAL	250 ml	UNIDAD	445
20	ACEITE VEGETAL	120 mll	UNIDAD	445
21	ATUN EN AGUA	160 g	UNIDAD	445
22	SALSA DE TOMATE	12 unidades por 80 g c/u	UNIDAD	267
23	MAYONESA	12 unidades por 80 g c/u	UNIDAD	267
24	SALSA ROSADA	12 unidades por 80 g c/u	UNIDAD	267
25	ENLATADOS VERDURA	300 gr	UNIDAD	445
26	SALCHICHA EN LATA	150 g	UNIDAD	445
27	BLANQUEADOR COLOR	930 ML	UNIDAD	445

28	BLANQUEADOR BLANCO	500 ml	UNIDAD	445
29	DETERGENTE	1000 g	UNIDAD	445
30	FRUTIÑO	Caja x 20 unidades	CAJA	267
31	BOKA	Caja x 10 unidades	CAJA	267
32	BOLSA BASURA	industrial negra paquete x 10 unidades	UNIDAD	445
33	BOMBOM BUN	bolsa por 24 unidades	UNIDAD	267
34	CHICLES	70 unidades	UNIDAD	267
35	AVENA HOJUELAS	180 g	UNIDAD	445
36	CHOCO LISTO SOBRES	Caja x 18 sobres	CAJA	267
37	CAFÉ SOBRESITOS 1,5 G	48 sobre de 1,5 gr cada uno	UNIDAD	445
38	CALDO DOÑA GALLINA	12 cubos	UNIDAD	445
39	CEREALES	Paquete x 30 g	UNIDAD	445
40	COLADA MAIZENA	18 sobres de 28g cada uno	UNIDAD	267
41	CREMA DENTAL	100 ml	UNIDAD	445
42	CEPILLOS DENTALES	Unidad	UNIDAD	445
43	JABON DE BAÑO	Unidad	UNIDAD	445
44	JABON EN BARRA	300 gr	UNIDAD	445
45	VANISH BLANCO	450 ml	UNIDAD	445
46	VANISH COLOR	450 ml	UNIDAD	445
47	DETERGENTE	1500 g	UNIDAD	445
48	DETERGENTE	400 g	UNIDAD	445
49	ESPONJILLA DE BRILLO	12 unidades	UNIDAD	445
50	LIMPIA PIZOS	180 ml	UNIDAD	445
51	GEL EN SOBRES	Gomina lotero x 10 unidades	UNIDAD	445
52	LECHERITA	Ristra de 26 unidades	UNIDAD	445
53	JABON DE LOZA	450 gr	UNIDAD	445
54	MAQUINA DE AFEITAR	Unidad	UNIDAD	445
55	MILO RISTRA	Ristra x 18 sobres	UNIDAD	445
56	NESCAFE RISTRA	Ristra x 6 Sobres	UNIDAD	445
57	PANELADA	Unidad	UNIDAD	445
58	PAPEL HIGIENICO	Unidad	UNIDAD	890
59	RICOSTILLA DESMENUZADA RISTRA	Ristra x 9 sobres	UNIDAD	445
60	SHAMPOO EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	UNIDAD	267
61	ACONDICIONADOR EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	UNIDAD	267
62	DESODORANTE EN SOBRES	Caja x 18 sobres	UNIDAD	267
63	LOGISTICA	ALISTAMIENTO DE TIENDAS A CADA BENEFICIARIO EN CADA MUNICIPIO	UNIDAD	89

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la entrada de los productos en el Almacén Departamental en las cantidades y calidades señaladas en las especiaciones técnicas del proceso.

Lugar de Ejecución: El lugar donde se llevará a cabo el desarrollo del contrato son los municipios de Acacías, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, El Calvario, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos Guaroa, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín, Vista Hermosa, los elementos deberán tener un ingreso en el Almacén Departamental.

Forma de pago: El cien por ciento del valor del contrato será cancelado así: El noventa por ciento (90%) mediante actas parciales de ejecución, entrega de informes, evidencia fotográfica de las entregas, pago de seguridad social y parafiscales y demás documentos relacionados en las obligaciones del contratista, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, informe elaborado por el supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

El saldo del valor del contrato, es decir el diez por ciento (10%) se pagará con la suscripción del acta de recibo final y acta de liquidación del contrato, acreditación de pagos de parafiscales seguridades sociales de personal empleado para la ejecución del contrato debidamente firmado por el revisar fiscal y el representante legal de la entidad de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y certificación de paz y salvo de salarios, seguridad social y parafiscales del equipo de interventoría, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, el respectivo informe de actividades elaborado por el contratista, informe elaborado por el interventor o supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del interventor o supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

Plazo de Ejecución: tres (3) meses

Plazo para presentar la cotización: Hasta el día veintisiete (27) de mayo de 2025, en la Secretaría Social del departamento del Meta, ubicada en la Carrera 33 No. 38-45 Centro Pisos 2, o cotización digitalizada en el correo: gerenciadultomayorydiscapacidad@meta.gov.co,

De acuerdo con lo descrito en el presente documento, la cotización presentada deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- Nombre y datos del cotizante
- Validez de la cotización
- Cuadro de oferta de cotización de acuerdo con lo descrito en las especificaciones técnicas
- Valor con IVA

Nota 1. El costo total de los elementos cotizados debe incluir los que se deriven del desarrollo del objeto del contrato (como impuestos del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, logística, transporte de los elementos, personal).
Nota 2. Las cotizaciones solicitadas, será con vigencia para el año 2025 y servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Nota 3. El término estipulado para la ejecución del contrato es de tres (3) meses, término dentro del cual se deberá hacer la entrega de los elementos.

Se deberán tener en cuenta entre los costos indirectos, los relacionados con las siguientes GARANTÍAS:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	APLICA

Estampillas, tasas e impuestos para este tipo de procesos:

CONCEPTO	TARIFA
Estampilla Prodesarrollo	2%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Fomento Turístico	2%
Estampilla Universidad de los Llanos	1%
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	2%
Estampilla Prohospitales públicos.	1%
Tasa Prodeporte y Recreación	2%
• Retención de Industria y Comercio: Acuerdo Municipal 030/2008. • Retención Fuente: Estatuto Tributario. • Impuesto de Timbre: 0,5% <$298.794.000 • Retención de IVA por compra de bienes gravados con IVA, se aplica el 15% (sobre el 19% del IVA facturado)	

Cordialmente,

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social

Proyectó: Aura Marcela Rubio Vera.
Profesional CPS 0307-2025.



Asdisan

suministros Institucionales

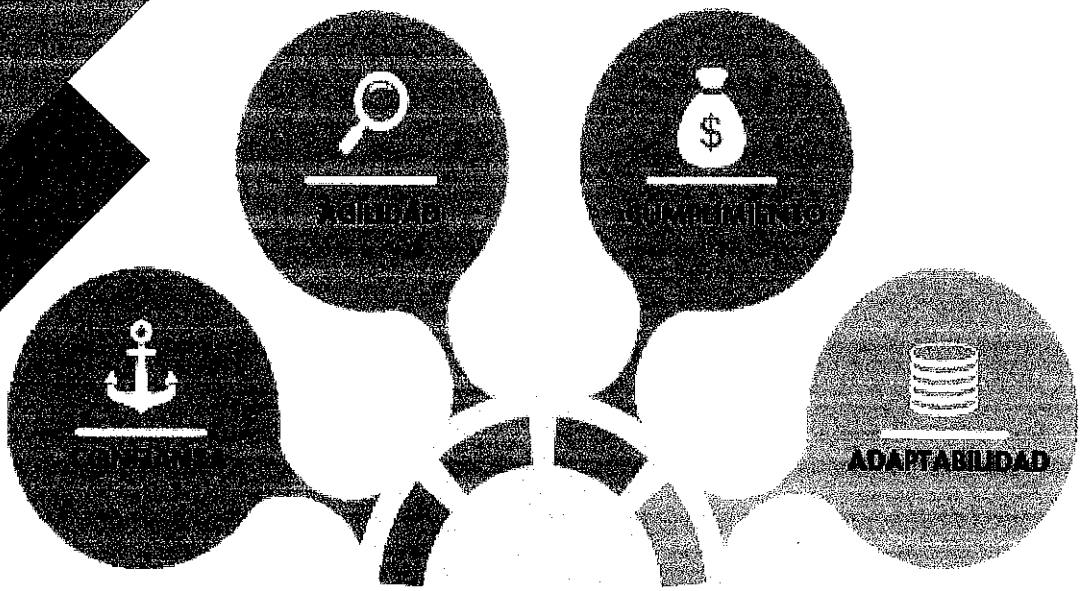
Asdisan.Suministros

www.asdisan.com

¿Quiénes somos?



ASDISAN SAS cuenta con más de 13 años de Experiencia en la comercialización de suministros institucionales, Nos hemos convertido en un aliado estratégico para las empresas, Nos especializamos en la atención personalizada enfocada en el servicio adaptándonos a la evolución de nuestro cliente.

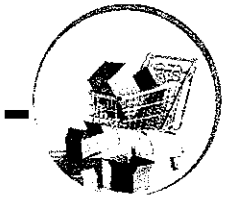


Ecosistema de servicios

Asesoría personalizada



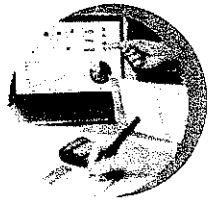
Planeación de compras



Logística en instalaciones



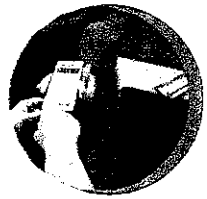
Sistema de facturación electrónica



Aliado estratégico



Despachos expréss



Negocios especiales



Importaciones de equipos y maquinaria e insumos

COTIZACIÓN

Villavicencio, 26 de mayo de 2025.

Señores
GOBERNACIÓN DEL META

Cordial saludo,

Estimado cliente, presentamos a ustedes la cotización, ponemos a su disposición nuestro conocimiento en el sector institucional, equipó de trabajo, capacidad de servicio, buscando consolidar una relación sostenible en el tiempo aportado en sinergia al crecimiento de nuestro país.

Con las siguientes condiciones comerciales:

1. Entregamos la mercancía en las instalaciones del comprador.
2. Empaque, embalaje y distribución de pedidos.
3. Los productos ofertados son con IVA incluido.
4. Validez de cotización: A noventa días (90) con mantenimiento de precio.
5. Forma de pago: crédito a 30 días.
6. Capacitación manejo de productos.
7. Anexo 1. Propuesta

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VITRINA METALICA DE 150 CM DE LARGO	Vitrina metálica fabricada en vidrio reforzado y aluminio Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 36 cm Peso máximo soportado del estante 25 kg con 4 entrepaños Cantidad de puertas 2 Con ruedas Sí Requiere ensamblado No Estilo Industrial	89	$ 864.900,00	$ 76.976.100,00
2	VITRINA DE VIDRIO PARA MOSTRADOR	Altura x Ancho 17.78 cm x 50.8 cm	89	$ 1.522.500,00	$ 135.502.500,00
3	Regulador 2000va Y Protector Voltaje Nevera 120v	Este Regulador de voltaje es Ideal para refrigeradores, enfriadores, congeladores. Protección contra sobrecarga y cortocircuito Evita que pasen los picos de voltaje al equipo. Indicadores de condiciones eléctricas. Switch con luz neón - Capacidad Hasta 1200 watts - Tensión de entrada: 99-135 VAC - Tensión de salida: 120 VAC Nominal - 2000 VA - 1400watts - 10 Amp - 2 salidas reguladas NEMA 5-15R - Tamaño 9.0 x 11.0 x 1.9 cm. - tamaño largo cable. 85cm con clavija incluida. * Protector de Voltaje REFRIGERACION 120 VAC - 15 Amp	89	$ 489.600,00	$ 43.574.400,00
4	ESTANTE METALICO	Características principales Fabricante Stay Elit Línea Hogar Modelo RACK-10 Color Marrón Acabado Mate Largo x Altura x Profundidad 40 cm x 180 cm x 40 cm Espesor 10 mm Peso máximo soportado 100 kg Material Madera Otras características Tipo de estante Cubo Requiere ensamblado Sí	267	$ 240.000,00	$ 64.080.000,00

5	REFRIGERADOR	Características Técnicas Consumo Mínimo Energético: 88.2 kWh/Mes Eficiencia Energética: Uso Comercial Potencia: 260 Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V Almacenamiento: 309 Litros Tecnología de Frio: Frost Dispensador Agua: No Tiene Dispensador de Agua Fabricador Hielo: No Tiene Fabricador de Hielo Características Físicas Tonalidad de Color: Blanco Tipo de Producto: Nevera Diseño: Vitrina Tipo de Panel de Control: Manual Localización del Panel de Control: Interno Material de las Bandejas: Alambre Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 59,5 x 200,5 x 61 Centímetros Ancho o Frente Externo 59.5 Centímetros Alto Externo 200.5 Centímetros Fondo Externo 61 Centímetros Conectividad Fuentes de Alimentación de Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene Opciones de Conectividad No Tiene/ No Aplica	89	$ 5.400.000,00	$ 480.600.000,00
6	ARVEJA VERDE	250 g	445	$ 2.500,00	$ 1.112.500,00
7	FRIJOL BOLA ROJA	250 g	445	$ 6.900,00	$ 3.070.500,00
8	PANELA	225 g	445	$ 3.900,00	$ 1.735.500,00
9	ARROZ	250 g	445	$ 2.300,00	$ 1.023.500,00
10	MAIZ PIRA	250 g	445	$ 4.000,00	$ 1.780.000,00
11	LENTEJAS	250 g	445	$ 3.500,00	$ 1.557.500,00
12	HARINA DE MAIZ	250 g	445	$ 4.900,00	$ 2.180.500,00
13	HARINA DE TRIGO	500 g	445	$ 3.200,00	$ 1.424.000,00
14	CHOCOLATE PASTILLA	Paquete x 50 Unidades	89	$ 84.800,00	$ 7.547.200,00
15	CAFÉ	125 g	445	$ 8.700,00	$ 3.871.500,00
16	CAFÉ	250 g	445	$ 17.800,00	$ 7.921.000,00
17	AZUCAR BLANCA	500 g	445	$ 3.600,00	$ 1.602.000,00
18	SAL ALTA PUREZA	250 g	445	$ 2.100,00	$ 934.500,00

19	ACEITE VEGETAL	250 ml	445	$ 3.900,00	$ 1.735.500,00
20	ACEITE VEGETAL	120 mll	445	$ 3.700,00	$ 1.646.500,00
21	ATUN EN AGUA	160 g	445	$ 6.100,00	$ 2.714.500,00
22	SALSA DE TOMATE	12 unidades por 80 g c/u	267	$ 32.500,00	$ 8.677.500,00
23	MAYONESA	12 unidades por 80 g c/u	267	$ 30.500,00	$ 8.143.500,00
24	SALSA ROSADA	12 unidades por 80 g c/u	267	$ 40.500,00	$ 10.813.500,00
25	ENLATADOS VERDURA	300 gr	445	$ 8.000,00	$ 3.560.000,00
26	SALCHICHA EN LATA	150 g	445	$ 8.200,00	$ 3.649.000,00
27	BLANQUEADOR COLOR	930 ML	445	$ 14.200,00	$ 6.319.000,00
28	BLANQUEADOR BLANCO	500 ml	445	$ 2.600,00	$ 1.157.000,00
29	DETERGENTE	1000 g	445	$ 13.000,00	$ 5.785.000,00
30	FRUTIÑO	Caja x 20 unidades	267	$ 30.700,00	$ 8.196.900,00
31	BOKA	Caja x 10 unidades	267	$ 11.700,00	$ 3.123.900,00
32	BOLSA BASURA	industrial negra de 60 cm x 80 cm paquete x 10 unidades	445	$ 3.000,00	$ 1.335.000,00
33	BOMBOM BUN	bolsa por 24 unidades	267	$ 15.700,00	$ 4.191.900,00
34	CHICLES	70 unidades	267	$ 16.000,00	$ 4.272.000,00
35	AVENA HOJUELAS	180 g	445	$ 2.900,00	$ 1.290.500,00
36	CHOCO LISTO SOBRES	Caja x 18 sobres	267	$ 22.200,00	$ 5.927.400,00
37	CAFÉ SOBRESITOS 1,5 G	48 sobre de 1,5 gr cada uno	445	$ 19.600,00	$ 8.722.000,00
38	CALDO DOÑA GALLINA	12 cubos	445	$ 8.500,00	$ 3.782.500,00
39	CEREALES	Paquete x 30 g	445	$ 2.800,00	$ 1.246.000,00
40	COLADA MAIZENA	18 sobres de 28g cada uno	267	$ 4.600,00	$ 1.228.200,00
41	CREMA DENTAL	100 ml	445	$ 13.000,00	$ 5.785.000,00
42	CEPILLOS DENTALES	Unidad	445	$ 3.200,00	$ 1.424.000,00
43	JABON DE BAÑO	Unidad	445	$ 4.600,00	$ 2.047.000,00
44	JABON EN BARRA	300 gr	445	$ 4.400,00	$ 1.958.000,00
45	VANISH BLANCO	450 ml	445	$ 7.900,00	$ 3.515.500,00
46	VANISH COLOR	450 ml	445	$ 8.600,00	$ 3.827.000,00
47	DETERGENTE	1500 g	445	$ 24.000,00	$ 10.680.000,00
48	DETERGENTE	400 g	445	$ 8.100,00	$ 3.604.500,00
49	ESPONJILLA DE BRILLO	12 unidades	445	$ 5.300,00	$ 2.358.500,00
50	LIMPIA PIZOS	180 ml	445	$ 2.800,00	$ 1.246.000,00
51	GEL EN SOBRES	Gomina lotero x 10 unidades	445	$ 48.200,00	$ 21.449.000,00
52	LECHERITA	Ristra de 26 unidades	445	$ 38.100,00	$ 16.954.500,00

53	JABON DE LOZA	450 gr	445	$	10.100,00	$	4.494.500,00
54	MAQUINA DE AFEITAR	Unidad	445	$	4.100,00	$	1.824.500,00
55	MILO RISTRA	Ristra x 18 sobres	445	$	24.400,00	$	10.858.000,00
56	NESCAFE RISTRA	Ristra x 6 Sobres	445	$	4.700,00	$	2.091.500,00
57	PANELADA	Unidad	445	$	2.500,00	$	1.112.500,00
58	PAPEL HIGIENICO	Unidad	890	$	1.900,00	$	1.691.000,00
59	RICOSTILLA DESMENUZADA RISTRA	Ristra x 9 sobres	445	$	19.000,00	$	8.455.000,00
60	SHAMPOO EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	267	$	19.000,00	$	5.073.000,00
61	ACONDICIONADOR EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	267	$	20.500,00	$	5.473.500,00
62	DESODORANTE EN SOBRES	Caja x 18 sobres	267	$	39.500,00	$	10.546.500,00
63	LOGISTICA	Alistamiento de tiendas a cada beneficiario en cada municipio	89	$	1.180.760,00	$	105.087.640,00
TOTAL						**$**	**1.165.567.140,00**

Agradecemos de antemano su confianza y quedamos atentos a sus comentarios.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES ASDISAN S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900322566-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 191975
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 09 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 22 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 6,379,215,728.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 36 29 61 CENTRO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6621031
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3204117056
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3114486205
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@asdisan.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 36 29 61 CENTRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@asdisan.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@asdisan.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2009 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33393 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES ASDISAN S.A.S..

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2009 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33393 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES ASDISAN S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20110218	CONTADOR	VILLAVICENCIO RM09-36499	20110222
DOC.PRIV.	20110218	CONTADOR	VILLAVICENCIO RM09-36499	20110222
AC-4	20110202	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-36505	20110223
AC-4	20110202	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-36505	20110223
AC-7	20110315	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-37092	20110420
AC-7	20110315	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-37092	20110420
AC-7	20110725	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-38106	20110812
AC-7	20110725	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-38106	20110812
CE-	20170113	CONTADOR	VILLAVICENCIO RM09-60551	20170202
CE-	20170113	CONTADOR	VILLAVICENCIO RM09-60551	20170202
AC-18	20230801	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-99460	20230810

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA PRODUCCION, COMERCIALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DE PRODUCTOS DE OFICINA, PAPELERIA, CACHARRERIA, PIÑATERIA, LINEA HOGAR, JUGUETERIA, ACCESORIOS, PRENDAS DE VESTIR, VIVERES Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS, SUMINISTROS DE OFICINA, ARTES GRAFICAS, EQUIPOS DE COMPUTO, MUEBLES Y ENSERES, ARTICULOS DE ASEO, FERRETERIA, MATERIALES INDUSTRIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA USO INDUSTRIAL Y ARTESANAL, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, ARTICULOS DEPORTIVOS Y DOTACION PARA GIMNASIOS, COMPRA VENTA Y ALQUILER DE VEHICULOS DE TODO TIPO, COMPRA E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS, Y TODO LO RELACIONADO Y/O COMPLEMENTARIO A ESTOS PRODUCTOS; TAMBIEN LA COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE MEDICAMENTOS, SUPLEMENTOS VITAMINICOS, PRODUCTOS APTOS PARA USO O CONSUMO HUMANO O PARA CONSUMO ANIMAL, IMPLEMENTOS HOSPITALARIOS, DOTACIONES, MONTAJES, EQUIPOS ESPECIALIZADOS,LABORATORIOS MEDICO QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS, REACTIVOS, QUIMICOS, PLACAS RADIOGRAFICAS, RAYOS X Y TODO LO RELACIONADO A ESTOS PRODUCTOS. TAMBIEN TENDRA POR OBJETO LA PLANEACION, DESARROLLO Y EJECUCION DE OBRAS Y TRABAJOS DE URBANIZACION Y DE CONSTRUCCION EN PREDIOS PROPIOS O AJENOS, EL DISENO, CONSTRUCCION, EXPLOTACION, ADMINISTRACION, INTERVENTORIAS, PROMOCION Y VENTA DE INMUEBIES DE CUALQUIER CLASE O DESTINACION, PROPIOS O AJENOS; LA IMPORTACION, PRODUCCION, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCION, LA INVERSION EN LOS SECTORES DE LAS COMUNICACIONES, LA AGROINDUSTRIA, LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y HOTELERAS. LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CON ENTIDADES ESTATALES CONTRATOS DE CONSULTORIA Y CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, PRESAS, DIQUES MUELLES, REGULACION Y CONTROL DE RIOS SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJE, DRAGADOS, CANALES, AGUAS SUBTERRANEAS, POZOS PROFUNDOS, CONDUCCION DE AGUAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO CLASIFICADAS EN LA ESPECIALIDAD 4 DE CONSTRUCTORES, SANITARIAS AMBIENTALES, COMO REDES DE DISTRIBUCION Y AGUA POTABLE, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO AMBIENTALES, POZOS SEPTICOS, RELLENOS SANITARIOS, MANEJO Y CONTROL Y DEMAS CONTEMPLADAS EN LA ESPECIALIDAD 20 Y DE TRANSPORTE, ASI COMO DISENOS, ESTUDIOS, CONSULTORIA, INTERVENTORIAS, REPARACIONES, ESTUDIOS TECNICOS DE INGENIERIA Y/O ARQUITECTURA DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES, LA URBANIZACION, LA PARCELACION, Y CONSTRUCCION EN DESARROLLO DE PLANES DE INDOLE INDUSTRIAL, COMERCIAL O VIVIENDA, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, VIAS DE COMUNICACION PAVIMENTOS RIGIDOS, FLEXIBLES, PUENTES, PERFORACIONES TUNELES PUERTOS MARITIMOS, SEÑALIZACION SEMAFORIZACION, SEGURIDAD AEREA, EN COMPRA, VENTA, PERMUTA Y ALQUILER DE TODA CLASE DE BIENES O INMUEBLES, MAQUINARIAS PESADAS Y EQUIPOS, CAMPAMENTOS PETROLEOS; COMO

TAMBIEN LA ADMINISTRACION, PROMOCION, CORRETAJE, COMPRA Y VENTA DE FINCA DE RAIZ, AVALUO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLES Y EN GENERAL TODOS LOS NEGOCIOS RELACIONADOS CON ESTA, LA EXPLOTACION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL EN TODAS SUS FORMAS O EN CUALQUIERA DE ELLAS, EL AFIANZAMIENTO DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y LA PRESTACION DE TODOS LOS SERVICIOS INHERENTES A LA VIGILANCIA Y PROTECCION DE LOS PROFESIONALES, ASESORIAS EN LAS AEREAS JURIDICAS, ECONOMICAS, CONTABLES TRIBUTARIAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRACION EN GENERAL, Y EN AREAS DE LA MEDICINA, ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, TRANSPORTE, ASEO, TODOS LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL; PLANEACION, ORGANIZACION, COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE EVENTOS, FERIAS O MONTAJES EMPRESARIALES, CULTURALES, RECREATIVOS, POLITICOS; SONIDO PROFESIONAL, Y TODOS LOS SERVICIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA LOGISTICA, Y TODO LO QUE TENGA QUE VER CON PRODUCTOS DE METALMECANICA, MANUFACTURAS EN MADERA Y MANUFACTURAS EN VIDRIO, LA TRANSFORMACION DE MADERAS, LA ELABORACION DE ARTICULOS O PRODUCTOS INDUSTRIALES, MATERIALES DE CONSTRUCCION, DECORACION Y TERMINADOS, AL IGUAL QUE LA FABRICACION DE PEGANTES Y MATERIAS PRIMAS DESTINADAS A LA PRODUCCION DE ESTOS. LA FABRICACION DE TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS, AGLOMERADOS, LAMINADOS, MUEBLES, PARTES PIEZAS Y DEMAS ARTICULOS DERIVADOS DE LA MADERA, U OTROS MATERIALES SUSTITUTOS O COMPLEMENTARIOS DE ESTA, EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LAS ARTES GRAFICAS, LITOGRAFIA, TIPOGRAFIA, FORMAS CONTINUAS, IMPRESION DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y TITULOS VALORES; LA ELABORACION DE REVISTAS, LIBROS, AFICHES, CATALOGOS, CAJAS PLEGADIZAS, ETIQUETAS, ROTULOS, ADHESIVOS, AGENDAS, DIRECTORIOS, ALMANAQUES, CALENDARIOS, BILLETES DE LOTERIA, FORMULARIOS DE CHANCE Y JUEGOS DE AZAR EN ROLLOS, TIQUETES, PERSONALIZACION DE DOCUMENTOS, FOTOCOPIADO, IMPRESION VARIABLE, CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE ARCHIVOS, BASES DE DATOS, DOCUMENTOS Y PAPELES CON REPRESENTACION DE VALOR, SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN EMPRESAS E INSTITUCIONES. C). COMPRA, VENTA E INSTALACION DE EQUIPOS DE COMPUTO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACION DE SERVICIO TECNICO Y DE MANTENIMIENTO. TRANSFORMACION Y PRODUCCION DE ROLLOS A HOJAS, FABRICACION DE SOBRES, LIBRETAS, BLOCKS Y EN GENERAL DE TODO TIPO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, E IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS MISMOS, ASI COMO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRODUCCION. LA SOCIEDAD VELARA POR LA EXPANSION, MODERNIZACION, ADECUACION Y DESARROLLO DE SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y OFICINAS, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR EL DISEÑO, IMPLANTACIONES, PLANEACION, DESARROLLO, CONSTRUCCION, EJECUCION Y VENTA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, COMERCIALES O RESIDENCIALES DE TODO TIPO, DESTINADOS O NO A SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O POR INTERMEDIO DE TERCEROS PARA LLEVARLOS A CABO, REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIOS JURIDICOS SOBRE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES PROPIOS O RECIBIDOS A CUALQUIER TITULO, PRESTAR LOS SERVICIOS DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE TERCEROS DE PARQUEADERO, ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PARTICULARES O PUBLICOS, INSTALACIONES, REMODELACION, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ALQUILER Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA, TRANSPORTE DE MERCANCIAS, PODRA DESARROLLAR FORMATOS DE VENTAS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS AL PUBLICO, DESTINADOS A UN PUBLICO Y CLIENTES ESPECIFICOS, LA ADQUISICION, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACION, LA DISTRIBUCION Y VENTA BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL, ARTICULOS FARMACEUTICOS, ELEMENTOS MEDICOS Y AFINES, AL POR MAYOR Y/O DETAL; LA ADQUISICION, CREACION, ORGANIZACION, ESTABLECIMIENTO ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE ALMACENES, SUPERMERCADOS, DROGUERIAS Y FARMACIAS, DEPOSITOS, BODEGAS Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, PODRA DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES COMERCIALES, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO DE MERA TENENCIA, ESPACIOS O PUESTOS DE VENTA O DE COMERCIO DENTRO DE SUS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y ENSERES DESTINADOS A LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS O PRODUCTOS Y A LA PRESENTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, ASI MISMO, PODRA ADQUIRIR BIENES RAICES CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES, CENTROS COMERCIALES U OTROS SITIOS ADECUADOS PARA LA DISTRIBUCION DE MERCANCIAS Y LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS; EDIFICAR LOCALES COMERCIALES PARA USO DE SUS PROPIOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO SIN PERJUICIO DE QUE, CON CRITERIO DE APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LA TIERRA, PUEDA ENAJENAR PISOS, LOCALES O DEPARTAMENTOS, DARLOS EN ARRENDAMIENTO O EXPLOTARLOS EN OTRA FORMA CONVENIENTE. ASI MISMO, INVERTIR EN INMUEBLES, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CUALQUIER TIPO Y DE FINCA RAIZ E INVERTIR EN ELLOS, BIEN SEA EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA, PUDIENDO CONSTITUIR SOCIEDADES, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, BIEN SEA EN TERRENOS PROPIOS O AJENOS, PARTICIPAR EN PROGRAMAS O PLANES DE PARCELACION, URBANIZACION O DIVISION DE INMUEBLES, DE VIVIENDA, DE CENTROS COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE OFICINA, Y VENDER, ARRENDAR O EXPLOTAR BAJO OTRA MODALIDAD DE LOS RESPECTIVOS LOTES, PARCELAS, CASAS, DEPARTAMENTOS, OFICINAS O LOCALES. ADEMAS LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CONTEMPLADAS EN LA ESPECIALIDAD 05 DE CONSTRUCTORES RUP. DE IGUAL MANERA LA SOCIEDAD PODRA DESARROLLAR LA DISTRIBUCION MAYORISTA Y MINORISTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO A TRAVES DE ESTACIONES DE SERVICIO AUTOMOTRICES; LA DISTRIBUCION DE ALCOHOLES, BIOCOMBUSTIBLES, GAS NATURAL VEHICULAR Y CUALQUIER OTRO COMBUSTIBLE O MEZCLA QUE TENGA APLICACION EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ, INDUSTRIAL, FLUVIAL, MARITIMO Y AEREO EN TODAS SUS CLASES; LA ADQUISICION, CESION ARRENDAMIENTO O SUBARRIENDO DE SOLICITUDES LICENCIAS, CONTRATOS, PERMISOS PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE YACIMIENTOS DE ARENA, CALIZA, FELDESPATO, O DE CUALQUIERA OTRAS SUSTANCIAS MINERALES O METALICAS, LA PRODUCCION, MANUFACTURA, ENAJENACION, EXPORTACION, IMPORTACION

Y DISTRIBUCION DE VIDRIO, PLASTICO, METAL O PAPEL, ELABORAR, FABRICAR, PROCESAR, TRANSFORMAR, ADQUIRIR Y/O ENAJENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, TRANSPORTAR, DISTRIBUIR Y EN GENERAL COMERCIALIZAR INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS QUIMICOS, Y CELEBRAR ACTIVIDADES PORTUARIAS MARITIMAS. LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS ADICIONALES, TALES COMO AGENCIAS DE VIAJES, CENTROS DE SERVICIO PARA AUTOMOVILES, ESTACIONES DE GASOLINA, BOLETERIA ESPECTACULOS DE RECREACION, RESTAURANTES Y CAFETERIAS, DROGUERIAS Y/O FARMACIAS QUE EXPIDAN MEDICAMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y/O ANIMAL, EL RECAUDO DE DINEROS PARA LA PRESTACION Y PAGOS DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS. CONSTITUIR O FORMAR PARTE DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES O ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO CON EL FIN DE PROMOYER ACTIVIDADES SOCIALES TALES COMO EDUCACION, SALUD, RECREACION Y/O DEPORTES ENTRE OTROS. DE IGUAL MANERA, EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD VERSARA SOBRE 1. LA EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIAS DE VIAJES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CLASES. 2. EL CUMPLIMIENTO DE TODO O PARTE DE LAS FUNCIONES DE LAS MISMAS Y EN ESPECIAL LA PROMOCION DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL. 3. LA PRESTACION AL VIAJERO Y AL TURISTA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA, MEDIANTE REMUNERACION. LA ORGANIZACION, PROMOCION Y VENTA DE PLANES TURISTICOS. 5. LA PRESTACION DE SERVICIO DE CUENTAS COMERCIALES. 6. LA FACILITACION Y/O PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO. 7. LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARITIMO DE TURISMO. 8. LA RESERVACION Y VENTA DE PASAJES NACIONALES O INTERNACIONALES PARA CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE. 9. LA RESERVA DE HABITACIONES Y SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, RESTAURANTES, GRILLES Y SIMILARES. 10. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE GUIAS E INTÉRPRETES. 11. LA EXPLOTACION COMERCIAL DE CUALQUIER SERVICIO TURISTICO Y LAS INVERSIONES DESTINADAS AL MISMO. 12. LA REPRESENTACION DE EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES PROPIAS DEL TURISMO. 13. LA ORGANIZACION, PROMOCION, PRESTACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES TURISTICAS, ARTISTICAS, CULTURALES, INTELECTUALES Y RECREATIVAS. 14. EL DISENO, DESARROLLO, COMERCIALIZACION Y VENTA DE PROGRAMAS DE COMPUTADOR RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD TURISTICA. 15. LA ORGANIZACION PROFESIONAL DE CONGRESOS, FERIAS, EXPOSICIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, ETC. 16. LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PUBLICIDAD, POR CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION, 17. LA PRESTACION DE SERVICIOS POSTALES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, EN FORMA DIRECTA O A TRAVES DEL AGENCIAMIENTO O REPRESENTACION COMERCIAL DE EMPRESAS QUE TENGAN LICENCIA PARA LA PRESTACION DE ESTOS SERVICIOS. ASI MISMO, LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL. A) LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y VENTA DE JARABES, SODAS, AGUAS MINERALES, BEBIDAS GASEOSAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE CUALQUIER INDOLE, B) LA ADQUISICION, NEGOCIACION Y CESION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES, AGENCIAMIENTOS O DISTRIBUCIONES; PODRA IMPORTAR MATERIA PRIMA. INSUMOS, TECNOLOGIA O MAQUINARIA NECESARIOS O UTILES PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD PUDIENDO PROCEDER A LA VENTA DIRECTA DE LOS MISMOS. ADEMAS PODRA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ESTUDIOS MACROECONOMICOS PLANEACION AGRICOLA, PRODUCCION AGRICOLA GENERAL, ENTRENAMIENTO AGRICOLA APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA, REQUERIMIENTOS DE DRENAJE CLASIFICACION DE TIERRAS,PRUEBAS DE LABORATORIO PLANEACION DEL USO, DE LA TIERRA PRUEBAS DE CAMPO, ADEMAS DEL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDRICOS ,INFRAESTRUCTURA FISICA SISTEMAS DE RIEGO POR GRAVEDAD EMBALSES, SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO, COLONIZACION DE FINCAS, DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA, PRODUCCION DE ALIMENTOS, CREDITOS INSTITUCIONALES, PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA, MECANIZACION AGRICOLA, SEMILLAS, CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS, SERVICIOS GANADEROS, FORESTALES, PESCA, ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES, PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES, ADICIONALMENTE, LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD, COMERCIAL O CIVIL, LICITA. AGENCIA DE SEGUROS, INTERMEDIACIÖN DE SEGUROS, CORRETAJE DE SEGUROS Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE LOS SEGUROS; ASI COMO SERVICIOS DE GIROS Y FINANZAS, MENSAJERIA EN TODAS SUS FORMAS. SERVICIO DE PAGO DE NOMINAS, INTERMEDIACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. LA SOCIEDAD TAMBIEN COMERCIALIZARA PRODUCTOS DE ENERGIA SOLAR Y PANELES SOLARES. SUMINISTRO Y SERVICIO DE RASTREO SATELITAL, GPS Y TODO LO RELACIONADO CON ESTA ACTIVIDAD. ASI COMO SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y DOTACIONES DE CAFETERIA PARA BARES, RESTAURANTES, HOTELES, CASINOS; TAMBIEN SE COMERCIALIZARA PRODUCTOS AVICOLAS, PISCICOLAS, CARNICOS; CARNES FRIAS O PARA PREPARAR, TODO TIPO DE ABARROTES, LICORES, CIGARRILLOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	1.200,00	250.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	1.200,00	250.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	1.200,00	250.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 19 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64929 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CIFUENTES CEDIEL BERTHA PATRICIA	CC 35,500,527

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 17 DE JULIO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42307 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE JULIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	TRIVIÑO CIFUENTES DIANA PATRICIA	CC 52,715,610

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, QUE PODRA SER UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARA AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. ESTE SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL GERENTE, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS.

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL, YA SEA EN FORMA DIRECTA O A TRAVES DE APODERADO. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE QUE SU NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. 7. CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. 8. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE SEGUN LAS NORMAS LEGALES DEBAN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA. 9. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 10. IMPLEMENTAR Y MANTENER EN LA COMPAÑIA UN SISTEMA DE GESTION Y DICTAR LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ORGANIZACION. 11. FIRMAR LAS PROPUESTAS, SUSCRIBIR Y LEGALIZAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS LICITATORIOS, INVITACIONES, CONCURSOS Y OFERTAS, PUBLICAS Y PRIVADAS, EN LAS QUE LA SOCIEDAD HAYA PARTICIPADO. 12. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS: PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES, CUANDO ASI SE REQUIERA. 13 NOMBRAR LOS APODERADOS QUE REQUIERA LA COMPAÑIA. 14. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS DE INTERES PARA LA SOCIEDAD; 15. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS PRESENTES ESTATUTOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 31 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 106122 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CASTIBLANCO MENDOZA TANIA LISETH	CC 1,118,200,493	273941-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES
MATRICULA : 195591
FECHA DE MATRICULA : 20100304
FECHA DE RENOVACION : 20250322
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 36 29 61 CENTRO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6621031
TELEFONO 2 : 3204117056
TELEFONO 3 : 3114486205
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@asdisan.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,379,215,728

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES 7 DE AGOSTO
MATRICULA : 432422
FECHA DE MATRICULA : 20230203
FECHA DE RENOVACION : 20250322
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 26 C 39 19 MAIZARO BAJO
BARRIO : MAIZARO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3114486205
TELEFONO 2 : 3134570327
TELEFONO 3 : 3232862329
CORREO ELECTRONICO : ventas@asdisan.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMéSTICOS Y GASODOMéSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,379,215,728

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES GRANADA
MATRICULA : 471056
FECHA DE MATRICULA : 20250123
FECHA DE RENOVACION : 20250123
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CR 12 N 20 - 44 MONTOYA PAVA
MUNICIPIO : 50313 - GRANADA
TELEFONO 1 : 3114486205
TELEFONO 2 : 3105989910
TELEFONO 3 : 3134566487
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@asdisan.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6,623,775,145
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4649

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

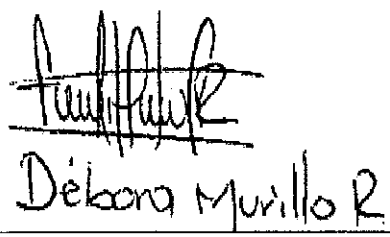
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación qkQwMDdxw1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141129401926

(415)7707212489984(8020) 000014112940192 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 5 6 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES ASDISAN S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 29 61 BRR CENTRO

42. Correo electrónico tesoreria@asdisan.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	6 0 8 6 6 2 1 0 3 1	3 1 3 4 5 6 6 4 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 4 9	2 0 0 9 1 1 0 9	4 3 2 2	2 0 0 9 1 1 0 9		4 6 5 1	4 7 6 1

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 10 14 33 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025 - 01 - 08 / 08 : 52: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de Inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CIFUENTES CEDIEL BERTHA PATRICIA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129401926

(415)7707212489984(8020) 000014112940192 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 5 6 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	9 9
72. Número		0
73. Fecha	2 0 0 9 1 0 0 1	2 0 1 7 0 1 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 1 0 9	2 0 1 7 0 2 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 1 9 7 5	0 0 0 0 1 9 1 9 7 5
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 1 1 0 9
81. Hasta	2 0 2 4 1 0 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9 1 1 0 9		-
2	8 0	2 0 1 7 0 6 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129401926

(415)7707212489984(8020) 000014112940192 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 5 6 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 5 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 5 5 0 0 5 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CIFUENTES	CEDIEL	BERTHA	PATRICIA

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 7 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 1 5 6 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRIVIÑO	CIFUENTES	DIANA	PATRICIA

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129401926

(415)7707212489984(8020) 000014112940192 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 5 6 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 2 0 0 4 9 3	5	2 7 3 9 4 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTIBLANCO	MENDOZA	TANIA	LISETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 1 2 6 6 6 4 7	5	GLOBAL ACCOUNTERS S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CONTROLADA DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129401926

(415)7707212489984(8020) 000014112940192 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 5 6 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 36 29 61 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 9 5 5 9 1	2 0 1 0 0 3 0 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 6 2 1 0 3 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CABALLO LOCO RESTAURANTE - CAFE - BAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 26 C 39 13 BRR SIETE DE AGOSTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 2 1 6 6 2	2 0 1 7 1 0 0 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 6 4 6 1 6 7	2 0 1 7 1 0 0 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

DOCUMENTO GENERADO EN LA PÁGINA WEB DE LA DIAN

Villavicencio, 15 de mayo de 2025

Señores
LOGSMART SAS
NIT. 900.938-919-4
Dirección: Calle 26C No.39-13 Siete de Agosto
Email: contabilidad@logsmart.com.co
Teléfono: 320-2490191

Ref: **INVITACIÓN A COTIZAR.**

Cordial saludo,

Asunto: Solicitud de cotización para la implementación de proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el Departamento del Meta 2025

Respetados Señores,

El departamento del Meta, a través de la Secretaría Social, está interesada en efectuar el proceso para Adquirir elementos que permitan implementar proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el departamento del Meta.

Las especificaciones técnicas de los elementos que se requieren se relacionan a continuación:

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
1	**VITRINA METALICA DE 150 CM DE LARGO**	Vitrina metálica fabricada en vidrio reforzado y aluminio Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 36 cm Peso máximo soportado del estante 25 kg con 4 entrepaños Cantidad de puertas 2 Con ruedas Sí Requiere ensamblado No Estilo Industrial	UNIDAD	89
2	**VITRINA DE VIDRIO PARA MOSTRADOR**	Altura x Ancho 17.78 cm x 50.8 cm	UNIDAD	89
3	**Regulador 2000va Y Protector Voltaje Nevera 120v**	Este Regulador de voltaje es Ideal para refrigeradores, enfriadores, congeladores. Protección contra sobrecarga y cortocircuito Evita que pasen los picos de voltaje al equipo. Indicadores de condiciones eléctricas . Switch con luz neón - Capacidad Hasta 1200 watts - Tensión de entrada: 99-135 VAC - Tensión de salida: 120 VAC Nominal - 2000 VA - 1400watts - 10 Amp - 2 salidas reguladas NEMA 5-15R - Tamaño 9.0 x 11.0 x 1.9 cm. - tamaño largo cable. 85cm con clavija incluida. * Protector de Voltaje REFRIGERACION 120 VAC - 15 Amp	UNIDAD	89

4	**ESTANTE METALICO**	Características principales Fabricante Stay Elit Línea Hogar Modelo RACK-10 Color Marrón Acabado Mate Largo x Altura x Profundidad 40 cm x 180 cm x 40 cm Espesor 10 mm Peso máximo soportado 100 kg Material Madera Otras características Tipo de estante Cubo Requiere ensamblado Sí	UNIDAD	267
5	**REFRIGERADOR**	Características Técnicas Consumo Mínimo Energético: 88.2 kWh/Mes Eficiencia Energética: Uso Comercial Potencia: 260 Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V Almacenamiento: 309 Litros Tecnología de Frio: Frost Dispensador Agua: No Tiene Dispensador de Agua Fabricador Hielo: No Tiene Fabricador de Hielo Características Físicas Tonalidad de Color: Blanco Tipo de Producto: Nevera Diseño: Vitrina Tipo de Panel de Control: Manual Localización del Panel de Control: Interno Material de las Bandejas: Alambre Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 59,5 x 200,5 x 61 Centímetros Ancho o Frente Externo 59.5 Centímetros Alto Externo 200.5 Centímetros Fondo Externo 61 Centímetros Conectividad Fuentes de Alimentación de Energía Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene Opciones de Conectividad No Tiene/ No Aplica	UNIDAD	89
6	**ARVEJA VERDE**	250 g	UNIDAD	445
7	**FRIJOL BOLA ROJA**	250 g	UNIDAD	445
8	**PANELA**	225 g	UNIDAD	445
9	**ARROZ**	250 g	UNIDAD	445
10	**MAIZ PIRA**	250 g	UNIDAD	445
11	**LENTEJAS**	250 g	UNIDAD	445
12	**HARINA DE MAIZ**	250 g	UNIDAD	445
13	**HARINA DE TRIGO**	500 g	UNIDAD	445
14	**CHOCOLATE PASTILLA**	Paquete x 50 Unidades	PAQUETE	89
15	**CAFÉ**	125 g	UNIDAD	445
16	**CAFÉ**	250 g	UNIDAD	445
17	**AZUCAR BLANCA**	500 g	UNIDAD	445
18	**SAL ALTA PUREZA**	250 g	UNIDAD	445
19	**ACEITE VEGETAL**	250 ml	UNIDAD	445
20	**ACEITE VEGETAL**	120 mll	UNIDAD	445
21	**ATUN EN AGUA**	160 g	UNIDAD	445
22	**SALSA DE TOMATE**	12 unidades por 80 g c/u	UNIDAD	267
23	**MAYONESA**	12 unidades por 80 g c/u	UNIDAD	267
24	**SALSA ROSADA**	12 unidades por 80 g c/u	UNIDAD	267
25	**ENLATADOS VERDURA**	300 gr	UNIDAD	445
26	**SALCHICHA EN LATA**	150 g	UNIDAD	445
27	**BLANQUEADOR COLOR**	930 ML	UNIDAD	445

28	BLANQUEADOR BLANCO	500 ml	UNIDAD	445
29	DETERGENTE	1000 g	UNIDAD	445
30	FRUTIÑO	Caja x 20 unidades	CAJA	267
31	BOKA	Caja x 10 unidades	CAJA	267
32	BOLSA BASURA	industrial negra paquete x 10 unidades	UNIDAD	445
33	BOMBOM BUN	bolsa por 24 unidades	UNIDAD	267
34	CHICLES	70 unidades	UNIDAD	267
35	AVENA HOJUELAS	180 g	UNIDAD	445
36	CHOCO LISTO SOBRES	Caja x 18 sobres	CAJA	267
37	CAFÉ SOBRESITOS 1,5 G	48 sobre de 1,5 gr cada uno	UNIDAD	445
38	CALDO DOÑA GALLINA	12 cubos	UNIDAD	445
39	CEREALES	Paquete x 30 g	UNIDAD	445
40	COLADA MAIZENA	18 sobres de 28g cada uno	UNIDAD	267
41	CREMA DENTAL	100 ml	UNIDAD	445
42	CEPILLOS DENTALES	Unidad	UNIDAD	445
43	JABON DE BAÑO	Unidad	UNIDAD	445
44	JABON EN BARRA	300 gr	UNIDAD	445
45	VANISH BLANCO	450 ml	UNIDAD	445
46	VANISH COLOR	450 ml	UNIDAD	445
47	DETERGENTE	1500 g	UNIDAD	445
48	DETERGENTE	400 g	UNIDAD	445
49	ESPONJILLA DE BRILLO	12 unidades	UNIDAD	445
50	LIMPIA PIZOS	180 ml	UNIDAD	445
51	GEL EN SOBRES	Gomina lotero x 10 unidades	UNIDAD	445
52	LECHERITA	Ristra de 26 unidades	UNIDAD	445
53	JABON DE LOZA	450 gr	UNIDAD	445
54	MAQUINA DE AFEITAR	Unidad	UNIDAD	445
55	MILO RISTRA	Ristra x 18 sobres	UNIDAD	445
56	NESCAFE RISTRA	Ristra x 6 Sobres	UNIDAD	445
57	PANELADA	Unidad	UNIDAD	445
58	PAPEL HIGIENICO	Unidad	UNIDAD	890
59	RICOSTILLA DESMENUZADA RISTRA	Ristra x 9 sobres	UNIDAD	445
60	SHAMPOO EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	UNIDAD	267
61	ACONDICIONADOR EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	UNIDAD	267
62	DESODORANTE EN SOBRES	Caja x 18 sobres	UNIDAD	267
63	LOGISTICA	ALISTAMIENTO DE TIENDAS A CADA BENEFICIARIO EN CADA MUNICIPIO	UNIDAD	89

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la entrada de los productos en el Almacén Departamental en las cantidades y calidades señaladas en las especiaciones técnicas del proceso.

Lugar de Ejecución: El lugar donde se llevará a cabo el desarrollo del contrato son los municipios de Acacías, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, El Calvario, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos Guaroa, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín, Vista Hermosa, los elementos deberán tener un ingreso en el Almacén Departamental.

Forma de pago: El cien por ciento del valor del contrato será cancelado así: El noventa por ciento (90%) mediante actas parciales de ejecución, entrega de informes, evidencia fotográfica de las entregas, pago de seguridad social y parafiscales y demás documentos relacionados en las obligaciones del contratista, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, informe elaborado por el supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

El saldo del valor del contrato, es decir el diez por ciento (10%) se pagará con la suscripción del acta de recibo final y acta de liquidación del contrato, acreditación de pagos de parafiscales seguridades sociales de personal empleado para la ejecución del contrato debidamente firmado por el revisar fiscal y el representante legal de la entidad de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y certificación de paz y salvo de salarios, seguridad social y parafiscales del equipo de interventoría, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, el respectivo informe de actividades elaborado por el contratista, informe elaborado por el interventor o supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del interventor o supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

Plazo de Ejecución: tres (3) meses

Plazo para presentar la cotización: Hasta el día veintisiete (27) de mayo de 2025, en la Secretaría Social del departamento del Meta, ubicada en la Carrera 33 No. 38-45 Centro Pisos 2, o cotización digitalizada en el correo: gerenciadultomayorydiscapacidad@meta.gov.co,

De acuerdo con lo descrito en el presente documento, la cotización presentada deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- Nombre y datos del cotizante
- Validez de la cotización
- Cuadro de oferta de cotización de acuerdo con lo descrito en las especificaciones técnicas
- Valor con IVA

Nota 1. El costo total de los elementos cotizados debe incluir los que se deriven del desarrollo del objeto del contrato (como impuestos del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, logística, transporte de los elementos, personal).
Nota 2. Las cotizaciones solicitadas, será con vigencia para el año 2025 y servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Nota 3. El término estipulado para la ejecución del contrato es de tres (3) meses, término dentro del cual se deberá hacer la entrega de los elementos.

Se deberán tener en cuenta entre los costos indirectos, los relacionados con las siguientes GARANTÍAS:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	APLICA

Estampillas, tasas e impuestos para este tipo de procesos:

CONCEPTO	TARIFA
Estampilla Prodesarrollo	2%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Fomento Turístico	2%
Estampilla Universidad de los Llanos	1%
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	2%
Estampilla Prohospitales públicos.	1%
Tasa Prodeporte y Recreación	2%
• Retención de Industria y Comercio: Acuerdo Municipal 030/2008. • Retención Fuente: Estatuto Tributario. • Impuesto de Timbre: 0,5% <$298.794.000 • Retención de IVA por compra de bienes gravados con IVA, se aplica el 15% (sobre el 19% del IVA facturado)	

Cordialmente,

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social.

Proyectó: Aura Marcela Rubio Vera.
Profesional CPS 0307-2025.

LOGSMART
LOGÍSTICA INTELIGENTE

Villavicencio, 27 de Mayo de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DEL META
Secretaria social del Meta

Ref. Cotización

Adjunto a la presente la cotización solicitada por ustedes.

Ítem	Elemento	Detalle	Can	Vr. Unt	Vr. Total
1	CREMA DENTAL	100 ml	445	$ 12.400,00	$ 5.518.000,00
2	DETERGENTE	1000 g	445	$ 11.000,00	$ 4.895.000,00
3	CALDO DOÑA GALLINA	12 cubos	445	$ 7.900,00	$ 3.515.500,00
4	ESPONJILLA DE BRILLO	12 unidades	445	$ 5.700,00	$ 2.536.500,00
5	MAYONESA	12 unidades por 80 g c/u	267	$ 36.500,00	$ 9.745.500,00
6	SALSA DE TOMATE	12 unidades por 80 g c/u	267	$ 34.500,00	$ 9.211.500,00
7	SALSA ROSADA	12 unidades por 80 g c/u	445	$ 43.700,00	$ 11.667.900,00
8	ACEITE VEGETAL	120 ml	445	$ 4.100,00	$ 1.824.500,00
9	CAFÉ	125 g	445	$ 10.300,00	$ 4.583.500,00
10	SALCHICHA EN LATA	150 g	445	$ 8.200,00	$ 3.649.000,00
11	DETERGENTE	1500 g	445	$ 28.000,00	$ 12.460.000,00
12	ATUN EN AGUA	160 g	445	$ 5.100,00	$ 2.269.500,00
13	COLADA MAIZENA	18 sobres de 28g cada uno	267	$ 4.400,00	$ 1.174.800,00
14	AVENA HOJUELAS	180 g	445	$ 3.100,00	$ 1.379.500,00
15	LIMPIA PIZOS	180 ml	445	$ 2.600,00	$ 1.157.000,00
16	PANELA	225 g	445	$ 3.100,00	$ 1.379.500,00
17	ARROZ	250 g	445	$ 2.700,00	$ 1.201.500,00
18	ARVEJA VERDE	250 g	445	$ 2.500,00	$ 1.112.500,00
19	CAFÉ	250 g	445	$ 18.400,00	$ 8.188.000,00
20	FRIJOL BOLA ROJA	250 g	445	$ 6.100,00	$ 2.714.500,00
21	HARINA DE MAIZ	250 g	445	$ 4.300,00	$ 1.913.500,00
22	LENTEJAS	250 g	445	$ 3.300,00	$ 1.468.500,00
23	MAIZ PIRA	250 g	445	$ 4.600,00	$ 2.047.000,00
24	SAL ALTA PUREZA	250 g	445	$ 1.700,00	$ 756.500,00
25	ACEITE VEGETAL	250 ml	445	$ 4.300,00	$ 1.913.500,00
26	ENLATADOS VERDURA	300 gr	445	$ 7.200,00	$ 3.204.000,00
27	JABON EN BARRA	300 gr	445	$ 4.200,00	$ 1.869.000,00
28	DETERGENTE	400 g	445	$ 6.900,00	$ 3.070.500,00

3104977239
ventas.industriales@logsmart.co
Dirección calle 26 c # 39 - 13 Villavicencio

LOGSMART
LOGÍSTICA INTELIGENTE

29	JABON DE LOZA	450 gr	445	$ 8.300,00	$ 3.693.500,00
30	VANISH BLANCO	450 ml	445	$ 9.100,00	$ 4.049.500,00
31	VANISH COLOR	450 ml	445	$ 8.400,00	$ 3.738.000,00
32	CAFÉ SOBRESITOS 1,5 G	48 sobre de 1,5 gr cada uno	445	$ 23.400,00	$ 10.413.000,00
33	AZUCAR BLANCA	500 g	445	$ 3.200,00	$ 1.424.000,00
34	HARINA DE TRIGO	500 g	445	$ 3.800,00	$ 1.691.000,00
35	BLANQUEADOR BLANCO	500 ml	445	$ 2.400,00	$ 1.068.000,00
36	CHICLES	70 unidades	267	$ 18.000,00	$ 4.806.000,00
37	BLANQUEADOR COLOR	930 ML	445	$ 12.000,00	$ 5.340.000,00
38	LOGISTICA	Alistamiento de tiendas a cada beneficiario en cada municipio	89	$ 1.160.520,00	$ 103.286.280,00
39	VITRINA DE VIDRIO PARA MOSTRADOR	Altura x Ancho 17.78 cm x 50.8 cm	89	$ 1.377.500,00	$ 122.597.500,00
40	BOMBOM BUN	bolsa por 24 unidades	267	$ 14.300,00	$ 3.818.100,00
41	BOKA	Caja x 10 unidades	267	$ 12.300,00	$ 3.284.100,00
42	ACONDICIONADOR EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	267	$ 19.500,00	$ 5.206.500,00
43	SHAMPOO EN SOBRES	Caja x 12 Sobres	267	$ 16.000,00	$ 4.272.000,00
44	CHOCO LISTO SOBRES	Caja x 18 sobres	267	$ 24.000,00	$ 6.408.000,00
45	DESODORANTE EN SOBRES	Caja x 18 sobres	267	$ 44.500,00	$ 11.881.500,00
46	FRUTIÑO	Caja x 20 unidades	267	$ 26.300,00	$ 7.022.100,00
47	ESTANTE METALICO	Características principales Fabricante Stay Elit Línea Hogar Modelo RACK-10 Color Marrón Acabado Mate Largo x Altura x Profundidad 40 cm x 180 cm x 40 cm Espesor 10 mm Peso máximo soportado 100 kg Material Madera Otras características Tipo de estante Cubo Requiere ensamblado Sí	267	$ 220.000,00	$ 58.740.000,00

3104977239
ventas.industriales@logsmart.co
Dirección calle 26 c # 39 - 13 Villavicencio

48	REFRIGERADOR	Características Técnicas Consumo Mínimo Energético: 88.2 kWh/Mes Eficiencia Energética: Uso Comercial Potencia: 260 Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V Almacenamiento: 309 Litros Tecnología de Frio: Frost Dispensador Agua: No Tiene Dispensador de Agua Fabricador Hielo: No Tiene Fabricador de Hielo Características Físicas Tonalidad de Color: Blanco Tipo de Producto: Nevera Diseño: Vitrina Tipo de Panel de Control: Manual Localización del Panel de Control: Interno Material de las Bandejas: Alambre Dimensiones: Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 59,5 x 200,5 x 61 Centímetros Ancho o Frente Externo 59.5 Centímetros Alto Externo 200.5 Centímetros Fondo Externo 61 Centímetros Conectividad Fuentes de Alimentación de Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas No Tiene Opciones de Conectividad No Tiene/ No Aplica	89	$ 6.600.000,00	$ 587.400.000,00
49	Regulador 2000va Y Protector Voltaje Nevera 120v	Este Regulador de voltaje es Ideal para refrigeradores, enfriadores, congeladores. Protección contra sobrecarga y cortocircuito Evita que pasen los picos de voltaje al equipo. Indicadores de condiciones eléctricas. Switch con luz neón - Capacidad Hasta 1200 watts - Tensión de entrada: 99-135 VAC - Tensión de salida: 120 VAC Nominal - 2000 VA - 1400watts - 10 Amp - 2 salidas reguladas NEMA 5-15R - Tamaño 9.0 x 11.0 x 1.9 cm. - tamaño largo cable. 85cm con clavija incluida. * Protector de Voltaje REFRIGERACION 120 VAC - 15 Amp	89	$ 530.400,00	$ 47.205.600,00
50	GEL EN SOBRES	Gomina lotero x 10 unidades	445	$ 39.400,00	$ 17.533.000,00
51	BOLSA BASURA	industrial negra de 60cmx80cm paquete x 10 unidades	445	$ 3.600,00	$ 1.602.000,00
52	VITRINA METALICA DE 150 CM DE LARGO	Vitrina metálica fabricada en vidrio reforzado y aluminio Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 36 cm Peso máximo soportado del estante 25 kg con 4 entrepaños Cantidad de puertas 2 Con ruedas Sí Requiere ensamblado No Estilo Industrial	89	$ 995.100,00	$ 88.563.900,00
53	CEREALES	Paquete x 30 g	445	$ 3.600,00	$ 1.602.000,00
54	CHOCOLATE PASTILLA	Paquete x 50 Unidades	89	$ 75.200,00	$ 6.692.800,00

LOGSMART
LOGÍSTICA INTELIGENTE

55	LECHERITA	Ristra de 26 unidades	445	$	35.900,00	$	15.975.500,00
56	MILO RISTRA	Ristra x 18 sobres	445	$	22.800,00	$	10.146.000,00
57	NESCAFE RISTRA	Ristra x 6 Sobres	445	$	4.300,00	$	1.913.500,00
58	RICOSTILLA DESMENUZADA RISTRA	Ristra x 9 sobres	445	$	21.000,00	$	9.345.000,00
59	CEPILLOS DENTALES	Unidad	445	$	3.400,00	$	1.513.000,00
60	JABON DE BAÑO	Unidad	445	$	5.200,00	$	2.314.000,00
61	MAQUINA DE AFEITAR	Unidad	445	$	4.300,00	$	1.913.500,00
62	PANELADA	Unidad	445	$	2.100,00	$	934.500,00
63	PAPEL HIGIENICO	Unidad	890	$	1.700,00	$	1.513.000,00
gran total						**$**	**1.265.332.580,00**

Diana Medina

DIANA JULIETH MEDINA PEÑALOZA
C.C. No 1.111.195.418 de Mariquita
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Calle 26 N° 39 - 13
TELÉFONO DE NOTIFICACIÓN: 3202490191
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: gerencia.comercial@logsmart.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LOGSMART S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900938919-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 287206
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 02 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 05 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 603,304,801.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 26 C NRO. 39 - 13
BARRIO : SIETE DE AGOSTO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3202490191
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3202490191
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3202490191
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@logsmart.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 26 C NRO. 39 - 13
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : SIETE DE AGOSTO
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@logsmart.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) SUMINISTROS Y DOTACIONES DEL LLANO SAS
Actual.) LOGSMART S.A.S

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 21 DE ENERO DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72302 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SUMINISTROS Y DOTACIONES DEL LLANO SAS POR LOGSMART S.A.S

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20151123	ASAMBLEA CONSTITUTIVA	VILLAVICENCIO RM09-55818	20151202
DOC.PRIV.	20151123	ASAMBLEA CONSTITUTIVA	VILLAVICENCIO RM09-55818	20151202
AC-6	20190121	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-72302	20190214

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PROMOVER Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y POLÍTICO DEL NÚCLEO FAMILIAR COLOMBIANO CAPACITACIÓN INFORMAL A LA COMUNIDAD EN GENERAL. DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA, ADMINISTRACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS Y PARA LO ANTERIOR LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, PAQUETES NUTRICIONALES, REFRIGERIOS. SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y UTENSILIOS DE COCINA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ALIMENTOS. REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, LIBRE ESCOGENCIA, DESARROLLO SOSTENIBLE, PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, OBLIGATORIEDAD, CALIDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO A ENTIDADES PÚBLICAS, SIEMPRE Y CUANDO DICHAS ACTIVIDADES SE AJUSTEN A LA LEY. SUBCONTRATAR SERVICIOS CON TERCEROS, REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS O ASOCIARSE CON ESTOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE ASOCIACIÓN DE NATURALEZA COMERCIAL. PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS O EN CONTRATACIONES DIRECTAS. LA SOCIEDAD TAMBIÉN REALIZA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, VIAL, ELÉCTRICA, SANEAMIENTO BÁSICO, EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, MEDIO AMBIENTE Y AGROINDUSTRIA. PROMOVER, CONTRATAR O EJECUTAR ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO, Y PROPENDER POR EL SANEAMIENTO FISCAL DE LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES. PROMOVER EJECUTAR PROGRAMAS PARA LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS DESTINADAS A LA REVISIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADOPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PLANTA DE PERSONAL, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. PROMOVER Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVÉS PROYECTOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y DE COBRO TRIBUTARIO. PROMOVER, REALIZAR, CONTRATAR O EJECUTAR ESTUDIOS Y PLANES DE DESARROLLO EN LO ECONÓMICO, SOCIAL, VIVIENDA, CULTURAL, EDUCATIVO, TURÍSTICO, DEPORTIVO, EN SALUD, Y EN GENERAL EN TODAS LAS MATERIAS O ÁREAS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS COMUNIDADES. GENERAR CONOCIMIENTO PARA EL TRAZADO, ANÁLISIS, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS RELATIVAS AL REORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL PAÍS EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES. DESARROLLAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA TERCERA EDAD, LA JUVENTUD, LA MUJER, LA PRIMERA INFANCIA Y LA FAMILIA. PROMOVER Y EJECUTAR PROGRAMAS DE TURISMO EN TODAS SUS FASES COMO FUENTE GENERADORA DE RECREACIÓN, [RECURSOS Y DE EMPLEO. IMPULSAR, PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, SOCIALES Y COMUNITARIAS. FORMULAR, ORGANIZAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR Y EVALUAR PROGRAMAS Y/O PROYECTOS CULTURALES, RECREATIVOS, ARTÍSTICOS, ACADÉMICOS Y DE PUBLICIDAD. INTEGRAR A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, FESTIVALES, ENCUENTROS ARTÍSTICOS Y CULTURALES,' QUE INCLUYAN LA DANZA, EL TEATRO, LA RECREACIÓN, LA MÚSICA, LA COMUNICACIÓN Y DEMÁS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES. PARTICIPAR EN EVENTOS DE CARÁCTER PUBLICO O PRIVADO, PROMOVIENDO ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y AMBIENTALES. ABRIR-CUENTAS CORRIENTES DE AHORRO, GIRAR CONTRA ELLAS, CANCELAR, NEGOCIAR TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES. DESARROLLAR, EJECUTAR O INCREMENTAR TODA ACTIVIDAD COMERCIAL CON SU OBJETO SOCIAL, DIRECTAMENTE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. REALIZAR Y PROMOVER POR CUENTA PROPIA O EN ASOCIÓ CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS OBRAS CIVILES EN GENERAL, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS , PARQUES, URBANISMOS, VÍAS, PUENTES, SISTEMAS DE COMUNICACIONES, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y ELÉCTRICOS, REDES, DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES, PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, ELABORACIÓN Y/O SUMINISTRO AL POR MAYOR Y AL DETAL DE PRODUCTOS Y DOTACIONES PARA TODO TIPO DE EMPRESAS TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA

LICITA, ES DECIR AUTORIZADA POR LA LEY TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. SOCIEDAD TAMBIÉN REALIZA LA COMPRA, VENTA, ALQUILER, IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PRODUCTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PAPELERÍA, PRODUCTOS QUÍMICOS, EMPAQUES DE TODO TIPO, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA USO ARTESANAL, PROFESIONAL E INDUSTRIAL ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS Y EN GENERAL LAS MERCANCÍAS COMPLEMENTARIAS, ACCESORIOS Y CONEXAS A LAS ANTERIORES DENTRO DEL TERRITORIO DEL PAÍS CONSTRUCCIÓN, DISEÑOS, PROYECTOS ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS, REPARACIONES, ESTUDIOS TÉCNICOS Y EN GENERAL CONFECCIÓN DE OBRAS CIVILES DE TODO TIPO, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL INSTALACIÓN VENTA Y ALQUILER DE TODO TIPO DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL MONTAJE DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES, POLÍTICOS Y RECREATIVOS, EVENTOS COMERCIALES Y BODEGAJE; TALES COMO CARPAS, SILLAS, MESAS, ANDAMIOS, TARIMAS Y PISO, BAÑOS PORTÁTILES, EQUIPOS {ELÉCTRICOS, SONIDO PROFESIONAL Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTOS EVENTOS, INCLUYENDO EL MANEJO DE TODA LA LOGÍSTICA. REPRESENTACIÓN DE TODO TIPO DE ARTISTAS DEPORTISTAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS. PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE EVENTOS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES. FABRICACIÓN, DE PRODUCTOS METÁLICOS Y DE MADERA PARA USO ESTRUCTURAL; MATERIALES PLÁSTICOS Y MANUFACTURAS DE ESTOS; METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS TALES COMO: CARPAS, MESAS, PLEGABLES Y TARIMAS. VENTAS DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, SERVIDORES, ACCESORIOS, SUMINISTROS, IMPRESORAS, MONITORES, SOFTWARE, REDES, SEGURIDAD, UPS Y PROTECCIÓN DE ENERGÍA, MEMORIAS, ALMACENAMIENTO, AUDIO, PROYECTORES, TELEVISORES, AIRES ACONDICIONADOS, CÁMARAS, [MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA, DESARROLLO DE PÁGINAS WEB Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO. COMPRA, VENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO. TRANSFORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ROLLOS A HOJAS, FABRICACIÓN DE SOBRES, LIBRETAS, BLOCKS Y EN GENERAL DE TODO TIPO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, E IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LOS MISMOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	30.000.000,00	10.000,00	3.000,00
CAPITAL SUSCRITO	15.000.000,00	1.500,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	15.000.000,00	1.500,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 21 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72303 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MEDINA PEÑALOZA DIANA JULIETH	CC 1,111,195,418

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS

MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LOGSMART
MATRICULA : 321662
FECHA DE MATRICULA : 20171003
FECHA DE RENOVACION : 20250305
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CALLE 26C NO 39-13 BARRIO 7 DE AGOSTO
BARRIO : SIETE DE AGOSTO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3202490191
TELEFONO 2 : 3202490191
TELEFONO 3 : 3202490191
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@logsmart.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 603,304,801

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LOGSMART N°3
MATRICULA : 445322
FECHA DE MATRICULA : 20230904
FECHA DE RENOVACION : 20250305
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 26 B N 39 - 24
BARRIO : MAIZARO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6655050
TELEFONO 2 : 3104952204
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@logsmart.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 603,304,801

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LOGSMART SAS CENTRO
MATRICULA : 445326
FECHA DE MATRICULA : 20230904
FECHA DE RENOVACION : 20250305
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 36 N 29 - 61
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6655050
TELEFONO 2 : 3104952204
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@logsmart.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO
OTRAS ACTIVIDADES : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 603,304,801

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,222,986,377
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

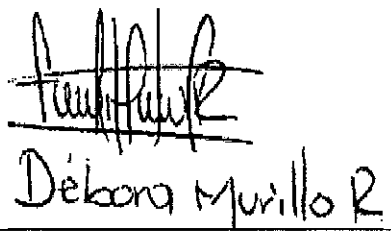
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 3jq3B4hgrS

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153606151

(415)7707212489984(8020) 000014115360615 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 8 9 1 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LOGSMART S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 C 39 13 BRR SIETE DE AGOSTO

42. Correo electrónico contabilidad@logsmart.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 4 9 0 1 9 1	3 1 0 4 9 5 2 2 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 5 1 2 0 2	4 7 6 1	2 0 1 5 1 2 0 2		4 6 4 2	4 6 4 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA PEÑALOZA DIANA JULIETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA NO CONTROLADA

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153606151

(415)7707212489984(8020) 000014115360615 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 8 9 1 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		6
73. Fecha	2 0 1 5 1 1 2 3	2 0 1 9 0 1 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 2	2 0 1 9 0 2 1 4
77. No. Matrícula mercantil	2 8 7 2 0 6	7 2 3 0 2
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 1 1 2 3
81. Hasta	2 0 9 6 1 1 2 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 1 1 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153606151

(415)7707212489984(8020) 000014115360615 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 8 9 1 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 1 1 9 5 4 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	PEÑALOZA	DIANA	JULIETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153606151

(415)7707212489984(8020) 000014115360615 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 8 9 1 9	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 3 5 2 7 6	6	1 3 9 8 6 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BRAVO	OJEDA	SALOMON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 15 de mayo de 2025

Señores
FUNDACIÓN LIDERES CON IDENTIDAD Y PROPÓSITO
NIT. 900.679.043.-6
Dirección: Calle 9b No.41-117
Email: luismiguel-rz@hotmail.com
Teléfono: 312-3150664

Recibido
Paola Andrade
15/05/25

Ref: **INVITACIÓN A COTIZAR.**

Cordial saludo,

Asunto: Solicitud de cotización para la implementación de proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el Departamento del Meta 2025

Respetados Señores,

El departamento del Meta, a través de la Secretaría Social, está interesada en efectuar el proceso de asistencia técnica que permitan implementar proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el departamento del Meta.

Las condiciones técnicas que se requiere para esta capacitación se describen a continuación:

Objetivos:

Objetivo General: Dotar a personas en situación de discapacidad del Meta con conocimientos fundamentales en gestión empresarial, atención al cliente, marketing básico y formalización de ideas de negocio, mediante una jornada intensiva de formación.

Objetivos Específicos:
• Fomentar el espíritu emprendedor y el pensamiento estratégico en personas en situación de discapacidad del departamento.
• Brindar herramientas básicas de administración para el manejo eficiente de recursos.
• Capacitar en buenas prácticas de atención al cliente y comunicación asertiva.
• Orientar sobre los pasos esenciales para la creación y formalización de empresas.

Metodología:

La jornada se desarrollará de forma virtual a través de la plataforma tecnológica con campus virtual Google Vids con capacidad de 30 GB de almacenamiento compartido hasta para 100 personas con acceso por dominio y realización de reuniones a través de aplicaciones reconocidas, así mismo se garantiza soporte técnico por medio de un ingeniero de sistemas, para el buen funcionamiento de las clases de manera virtual a todos los participantes.

MODULO	TEMATICA
1	1 Introducción al Emprendimiento y Mercadotecnia
2	Fundamentos de Administración Básica
3	Atención al Cliente y Servicio con Valor
4	Creación y Formalización de la Empresa

Incluye:

- Agenda media carta 14x22 pasta dura, anillada de 80 hojas en papel bond
- Esfero
- Certificado de asistencia de cada temática del curso a cada beneficiario
- USB de 16 GB con archivo en PDF de las temáticas en curso

Municipios participantes: Acacías, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, El Calvario, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos Guaroa, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín, Vista Hermosa.

Forma de pago: El cien por ciento del valor del contrato será cancelado así: El noventa por ciento (90%) mediante actas parciales de ejecución, entrega de informes, evidencia fotográfica de las entregas, pago de seguridad social y parafiscales y demás documentos relacionados en las obligaciones del contratista, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, informe elaborado por el supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

El saldo del valor del contrato, es decir el diez por ciento (10%) se pagará con la suscripción del acta de recibo final y acta de liquidación del contrato, acreditación de pagos de parafiscales seguridades sociales de personal empleado para la ejecución del contrato debidamente firmado por el revisar fiscal y el representante legal de la entidad de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y certificación de paz y salvo de salarios, seguridad social y parafiscales del equipo de interventoría, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, el respectivo informe de actividades elaborado por el contratista, informe elaborado por el interventor o supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del interventor o supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

Plazo de Ejecución: formación intensiva de 24 horas realizadas de común acuerdo a disponibilidad de tiempo de los beneficiarios sin exceder de una semana.

Plazo para presentar la cotización: Hasta el día veintisiete (27) de mayo de 2025, en la Secretaría Social del departamento del Meta, ubicada en la Carrera 33 No. 38-45 Centro Pisos 2, o cotización digitalizada en el correo: gerenciadultomayorydiscapacidad@meta.gov.co,

De acuerdo con lo descrito en el presente documento, la cotización presentada deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- Nombre y datos del cotizante
- Validez de la cotización
- Cuadro de oferta de cotización de acuerdo con lo descrito en las especificaciones técnicas
- Valor con IVA

Nota 1. El costo total de la capacitación debe incluir los que se deriven del desarrollo del objeto del contrato (como impuestos del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, logística, personal).

Nota 2. Las cotizaciones solicitadas, será con vigencia para el año 2025 y servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se deberán tener en cuenta entre los costos indirectos, los relacionados con las siguientes GARANTÍAS:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	APLICA

Estampillas, tasas e impuestos para este tipo de procesos:

CONCEPTO	TARIFA
Estampilla Prodesarrollo	2%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Fomento Turístico	2%
Estampilla Universidad de los Llanos	1%
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	2%
Estampilla Prohospitales públicos.	1%
Tasa Prodeporte y Recreación	2%
• Retención de Industria y Comercio: Acuerdo Municipal 030/2008. • Retención Fuente: Estatuto Tributario. • Impuesto de Timbre: 0,5% <$298.794.000 • Retención de IVA por compra de bienes gravados con IVA, se aplica el 15% (sobre el 19% del IVA facturado)	

Cordialmente,

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social.

Proyectó: Aura Marcela Rubio Vera.
Profesional CPS 0307-2025.

Villavicencio, 26 de Mayo de 2025

Sres. Gobernación del Meta
Ciudad

Asunto: Propuesta Jornada de Formación "Impulsa tu Emprendimiento"

Cordial saludo:

Desde LIDERES, nos complace presentar la siguiente propuesta formativa como parte del compromiso institucional con el desarrollo social, económico y productivo de las personas en situación de discapacidad del departamento del Meta.

Presentación:
La jornada formativa "Impulsa tu Emprendimiento" está pensada como una experiencia práctica e intensiva de 4 horas, en la que Personas en situación de discapacidad emprendedores podrán adquirir herramientas inmediatas para mejorar sus proyectos, ideas o unidades de negocio, a través de talleres cortos, ejercicios de simulación y orientación aplicada. Está estructurada en cuatro módulos clave:

1. Mentalidad emprendedora y marketing
2. Administración básica
3. Atención al cliente
4. Creación de empresa y legalización

26/May/25.

Dirección: Calle 9B N 41 – 117
CEL. 3123150664

Objetivo General:
Capacitar a Personas en situación de discapacidad del departamento del Meta en aspectos clave del desarrollo emprendedor, orientando sus iniciativas con herramientas prácticas de administración, mercadeo, servicio al cliente y creación de empresa.

Objetivos Específicos:

- Motivar la creación y desarrollo de proyectos productivos.
- Proporcionar nociones básicas de administración y organización financiera.
- Promover la cultura de atención al cliente como ventaja competitiva.
- Enseñar los pasos esenciales para formalizar y registrar una empresa en Colombia.

Metodología:

Dicha capacitación se realiza por medio de plataforma tecnológica con campus virtual Google Vids con capacidad de 30 GB de almacenamiento compartido hasta para 100 personas con acceso por dominio y realizar en enlace las reuniones a través de app reconocida. Así mismo se garantiza soporte técnico por medio de un ingeniero de sistemas, para el buen funcionamiento de las clases de manera virtual a todos los participantes.

Duración: 24 horas realizadas de común acuerdo a disponibilidad de tiempo de los beneficiarios sin exceder de una semana. Tener en cuenta que dichos beneficiarios hacen parte de 21 municipios del Dpto del Meta.

Por lo anterior se entregará a cada participante

* Agenda 14 x22 pasta dura, anillada de 80 hojas en papel bond
* Esfero
* Certificado de asistencia de cada temática del curso a cada beneficiario. * Usb de 16g con Archivo en pdf de las temáticas del curso.

Propuesta económica:

Tipo de Formación	Duración Total	Participantes	Valor Total
Jornada de formación virtual	24 horas	89	$86.241.000

Pablo Andrade

PAOLA ANDRADE
JEFE DEL AREA DE SERVICIOS

PROPOSITO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA SOCIAL DEL META

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION TENDRÁ POR OBJETO PRINCIP AL PARTICIPAR EN EL MEJORAMIENTO Y BIENESTAR DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES EN GENERAL QUE ASI LO REQUIERAN, DESARROLLANDO UNA NUEVA GENERACIÓN DE LIDERES, FUNDAMENTADA EN UNA CULTURA DE LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL COHERENTE, INFLUYENTE E INSPIRADORA, EN DONDE SE LIBERE EL MÁXIMO POTENCIAL DE PERSONAS, ORGANIZACIONES Y/O COMUNIDADES, MEDIANTE SISTEMAS EDUCATIVOS NO FORMALES COMO DIPLOMADOS, CONGRESOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCISTAS, FOROS, SIMPOSIOS, ENCUENTROS, CAMPAMENTOS, INVESTIGACIONES, ENTRE OTROS, A PARTIR DE LA SOLUCIÓN BÁSICA DE SUS NECESIDADES INSATISFECHAS, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS PROPIOS O DE TERCEROS, SIN DETRIMENTO DEL MEDIO AMBIENTE, SOBRE PRINCIPIOS DE AYUDA MUTUA Y ESFUERZO PROPIO, APOYANDO Y CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, MIXTO, COMUNITARIO Y COOPERATIVO. MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICAS, CÍVICAS, LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA VIDA DE LAS COMUNIDADES EN GENERAL. ENFATIZAR EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES, DIRIGIDO A LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL DE LA REGIÓN Y EL PAÍS, BUSCANDO CREAR EN ELLOS LIDERAZGO, MENTES PRÓSPERAS, VISIÓN EMPRENDEDORA, UN VIDA SANA, FAMILIAR Y ESPIRITUAL Y MAYOR RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO AMBIENTAL, DISEÑAR, ELABORAR, IMPRIMIR Y PUBLICAR, REVISTAS, FOLLETOS, PERIÓDICOS, SEMANARIOS O CUALQUIER MEDIO DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN IMPRESO Y AUDIOVISUAL, CON EL FIN DE DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO Y GENERAL. PLANEAR, PROMOVER Y REALIZAR CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, PSICOACTIVAS Y ALUCINÓGENAS. PLANEAR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR EVENTOS Y TALLERES DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LÚDICOS Y CULTURALES, PROPICIANDO LA INTEGRACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, CON MÚLTIPLES TEMÁTICAS QUE SEAN UNA NECESIDAD IMPERANTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS MISMA. BRINDAR ASESORÍA, CONSULTORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, ENTRENAMIENTO EN DIFERENTES TEMAS SOCIALES DE IMPORTANCIA PARA LAS COMUNIDADES, DE IGUAL MANERA CREAR, DESARROLLAR, IMPARTIR, SOCIALIZAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, ENFOCADOS AL EFECTIVO MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES MEDIANTE EL RECICLAJE, JORNADAS DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CONTAMINADAS, DESARROLLO SOSTENIBLE Y TODO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL BUEN MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL RESPETO POR LA NATURALEZA. PROPENDER EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD INFANTIL, FAMILIAS Y COMUNIDADES EN GENERAL, CON PROGRAMAS Y PROYECTOS NUTRICIONALES Y SOCIALES DE TODO TIPO; PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, IMPULSO AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL ESPARCIMIENTO, PROMOCIÓN DE LA CULTURA, LA PERTENENCIA Y LA COMUNICACIÓN EN COMUNIDAD; DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y EVENTOS AFINES AL OBJETO SOCIAL, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN ASPECTOS TÉCNICOS CON ÉNFASIS EN LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, SUMINISTROS Y DOTACIONES, ASI COMO LA ASESORÍA EN EL MANEJO EFICIENTE DE LAS INVERSIONES PRIVADAS Y PUBLICAS EN EL ÁREA SOCIAL, FORMULACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INVOLUCRANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROCESOS DE DESARROLLO VIABLES Y SOSTENIBLES, ACUDIENDO A LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRO DESCENDIENTES, INDÍGENAS, POBLACIÓN VULNERABLE Y DESPLAZADOS, COMO TAMBIÉN A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES ADULTOS MAYORES MUJERES Y HOMBRES. DESARROLLAR PROCESOS COMUNICACIONALES, ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MEDIOS IMPRESOS, AUDIOVISUALES, AUDITIVOS Y TODO AQUELLO QUE TENGA QUE VER CON LAS ARTES GRAFICAS COMO EL DISEÑO, EDICIÓN, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE PERIÓDICOS, CARTILLAS, FOLLETOS, LIBROS Y OTROS MECANISMOS IMPRESOS Y/O DIGITALES. DE IGUAL MANERA SE UTILIZARAN MECANISMOS DE DIFUSIÓN RADIAL, VISUAL, TELEMÁTICA Y TODO TIPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE AMPLÍEN LAS POSIBILIDADES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. ADELANTAR LAS ACCIONES CONTENIDAS EN PROGRAMAS DEPORTIVOS, LÚDICOS Y CULTURALES Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y ESPACIOS VERDES. PARA ELLO SE INCLUYE EL DISEÑO, RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DISFRUTE DE LA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA. CON LAS ACTIVIDADES DE LA PLANEACIÓN Y DE LA BUENA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SE PODRÁ GENERAR LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ALTERNATIVAS ENCAMINADAS A LA RECONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL,

ASUMIENDO LA FUNDACIÓN, COMO PROPIAS Y EN PROCURA DE TRABAJAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MILENIO ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS "ONU".

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 1,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RUBIO ZULUAGA LUIS MIGUEL	CC 86,073,533

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ DIAZ KATERINE DEL PILAR	CC 40,326,537

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SASTOQUE DINA FADELLY	CC 35,263,574

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	RUBIO ZULUAGA LUIS MIGUEL	CC 86,073,533

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ A CARGO DEL PRESIDENTE, QUIEN ADEMÁS HARÁ LAS VECES DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. EL PRESIDENTE ES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL. EL PRESIDENTE TENDRÁ LA GERENCIA, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL ANTE TERCEROS DE LA FUNDACIÓN, NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE, A PARTE DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN LAS SIGUIENTES: A) EJERCER LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN. B) NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE DEBAN DESEMPEÑAR LOS EMPLEOS NECESARIOS, CUYA ELECCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL. C) ESTA FACULTADO PARA TOMAR DECISIONES QUE ESTIME CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. D) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES NECESARIOS. E) EXAMINAR CUANTO LO TENGA A BIEN, LOS LIBROS, DOCUMENTOS Y CAJA DE LA ENTIDAD. F) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. G) SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA FUNDACIÓN. H) REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL CON LAS QUE AQUELLA LLEGARE A ENTRAR EN RELACIÓN, LO MISMO QUE

A CONSTRUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. I) EL PRESIDENTE QUEDA AUTORIZADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE AYUDEN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. J) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDA POR NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 4. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jrQm7UyCAz

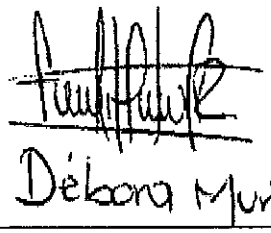
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Fecha expedición: 2024/07/29 - 09:59:24 **** **Recibo No.** S001967371 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240729-0062

CODIGO DE VERIFICACIÓN jrQm7UyCAz

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117317031

(415)7707212489984(8020) 000014111731703 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 9 0 4 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION LIDERES CON IDENTIDAD Y PROPOSITO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 B 41 117

42. Correo electrónico luismiguel-rz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 8 3 9 0 0 0	3 2 0 2 7 0 5 6 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 1 1 2 8	6 8 1 0	2 0 2 4 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	5	5																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 21 / 09 : 03: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUBIO ZULUAGA LUIS MIGUEL
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117317031

(415)7707212489984(8020) 000014111731703 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 9 0 4 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 1 1 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 1 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 5 7 9 5	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 1 1 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	0 2	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117317031

(415)7707212489984(8020) 000014111731703 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 9 0 4 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 7 3 5 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	ZULUAGA	LUIS	MIGUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117317031

(415)7707212489984(8020) 000014111731703 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900679043	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	86073533		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUBIO	ZULUAGA	LUIS	MIGUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		20131125	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	40326537		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	DIAZ	KATERINE	DEL PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		20131125	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	35263574		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SASTOQUE	GUZMAN	DINA	FADELLY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		20131125	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117317031

(415)7707212489984(8020) 000014111731703 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Estado y beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 1 1 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 15 de mayo de 2025

Señores
COMERCIALIZADORA AGRUPAR
NIT. 1.121.823.596
Dirección: Calle 14 Sur No. 50-56
Email: comercializadoraagrupar114@gmail.com
Teléfono: 312-5145760

Ref: **INVITACIÓN A COTIZAR.**

Cordial saludo,

Adriana Eslava. Recibe 15/05/25.

Asunto: Solicitud de cotización para la implementación de proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el Departamento del Meta 2025

Respetados Señores,

El departamento del Meta, a través de la Secretaría Social, está interesada en efectuar el proceso de asistencia técnica que permitan implementar proyectos productivos para personas con discapacidad y/o cuidadores en el departamento del Meta.

Las condiciones técnicas que se requiere para esta capacitación se describen a continuación:

Objetivos:

Objetivo General: Dotar a personas en situación de discapacidad del Meta con conocimientos fundamentales en gestión empresarial, atención al cliente, marketing básico y formalización de ideas de negocio, mediante una jornada intensiva de formación.

Objetivos Específicos:
• Fomentar el espíritu emprendedor y el pensamiento estratégico en personas en situación de discapacidad del departamento.
• Brindar herramientas básicas de administración para el manejo eficiente de recursos.
• Capacitar en buenas prácticas de atención al cliente y comunicación asertiva.
• Orientar sobre los pasos esenciales para la creación y formalización de empresas.

Metodología:

La jornada se desarrollará de forma virtual a través de la plataforma tecnológica con campus virtual Google Vids con capacidad de 30 GB de almacenamiento compartido hasta para 100 personas con acceso por dominio y realización de reuniones a través de aplicaciones reconocidas, así mismo se garantiza soporte técnico por medio de un ingeniero de sistemas, para el buen funcionamiento de las clases de manera virtual a todos los participantes.

MODULO	TEMATICA
1	1 Introducción al Emprendimiento y Mercadotecnia
2	Fundamentos de Administración Básica
3	Atención al Cliente y Servicio con Valor
4	Creación y Formalización de la Empresa

Incluye:

- Agenda media carta 14x22 pasta dura, anillada de 80 hojas en papel bond
- Esfero
- Certificado de asistencia de cada temática del curso a cada beneficiario
- USB de 16 GB con archivo en PDF de las temáticas en curso

Municipios participantes: Acacías, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, El Calvario, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos Guaroa, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín, Vista Hermosa.

Forma de pago: El cien por ciento del valor del contrato será cancelado así: El noventa por ciento (90%) mediante actas parciales de ejecución, entrega de informes, evidencia fotográfica de las entregas, pago de seguridad social y parafiscales y demás documentos relacionados en las obligaciones del contratista, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, informe elaborado por el supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

El saldo del valor del contrato, es decir el diez por ciento (10%) se pagará con la suscripción del acta de recibo final y acta de liquidación del contrato, acreditación de pagos de parafiscales seguridades sociales de personal empleado para la ejecución del contrato debidamente firmado por el revisar fiscal y el representante legal de la entidad de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y certificación de paz y salvo de salarios, seguridad social y parafiscales del equipo de interventoría, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, el respectivo informe de actividades elaborado por el contratista, informe elaborado por el interventor o supervisor del contrato según sea el caso, factura, certificación del interventor o supervisor del cumplimiento de los compromisos contratados, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista.

Plazo de Ejecución: formación intensiva de 24 horas realizadas de común acuerdo a disponibilidad de tiempo de los beneficiarios sin exceder de una semana.

Plazo para presentar la cotización: Hasta el día veintisiete (27) de mayo de 2025, en la Secretaría Social del departamento del Meta, ubicada en la Carrera 33 No. 38-45 Centro Pisos 2, o cotización digitalizada en el correo: gerenciadultomayorydiscapacidad@meta.gov.co,

De acuerdo con lo descrito en el presente documento, la cotización presentada deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- Nombre y datos del cotizante
- Validez de la cotización
- Cuadro de oferta de cotización de acuerdo con lo descrito en las especificaciones técnicas
- Valor con IVA

Nota 1. El costo total de la capacitación debe incluir los que se deriven del desarrollo del objeto del contrato (como impuestos del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, logística, personal).

Nota 2. Las cotizaciones solicitadas, será con vigencia para el año 2025 y servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se deberán tener en cuenta entre los costos indirectos, los relacionados con las siguientes GARANTÍAS:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	APLICA

Estampillas, tasas e impuestos para este tipo de procesos:

CONCEPTO	TARIFA
Estampilla Prodesarrollo	2%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Fomento Turístico	2%
Estampilla Universidad de los Llanos	1%
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	2%
Estampilla Prohospitales públicos.	1%
Tasa Prodeporte y Recreación	2%
• Retención de Industria y Comercio: Acuerdo Municipal 030/2008. • Retención Fuente: Estatuto Tributario. • Impuesto de Timbre: 0,5% <$298.794.000 • Retención de IVA por compra de bienes gravados con IVA, se aplica el 15% (sobre el 19% del IVA facturado)	

Cordialmente,

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social.

Proyectó: Aura Marcela Rubio Vera.
Profesional CPS 0307-2025.

Villavicencio, 26 de Mayo de 2025

Señores
Gobernación del Meta

Asunto: Propuesta de Jornada Formativa en Emprendimiento

Recibido 26/may/25

Reciban un cordial saludo.

Para AGRUPAR SAS, es un honor poner a disposición de su despacho una propuesta de formación enfocada en el fortalecimiento de habilidades básicas para el desarrollo de ideas de negocio y atención al cliente, con enfoque en personas en situación de discapacidad emprendedores del departamento del Meta.

Presentación:

La presente propuesta busca brindar un espacio de formación intensiva de 24 horas realizadas de común acuerdo a disponibilidad de tiempo de los beneficiarios sin exceder de una semana. Tener en cuenta que dichos beneficiarios hacen parte de 21 municipios del Departamento del Meta. Así mismo se abordaran los temas esenciales para el inicio de proyectos emprendedores: emprendimiento y mercadotecnia, administración básica, atención al cliente y creación de empresa. Esta propuesta responde a las necesidades identificadas en personas en situación de discapacidad de los municipios del departamento, quienes requieren herramientas prácticas para fortalecer su participación económica y social.

Objetivos:

Objetivo General:

Dotar a personas en situación de discapacidad del Meta con conocimientos fundamentales en gestión empresarial, atención al cliente, marketing básico y formalización de ideas de negocio, mediante una jornada intensiva de formación.

Objetivos Específicos:

- Fomentar el espíritu emprendedor y el pensamiento estratégico en personas en situación de discapacidad del departamento.
- Brindar herramientas básicas de administración para el manejo eficiente de recursos.
- Capacitar en buenas prácticas de atención al cliente y comunicación asertiva.
- Orientar sobre los pasos esenciales para la creación y formalización de empresas.

Comercializadora AGRUPAR

Bárbara Adriana Eslava Ocampo
NIT 1.121.833.595-1

Competencias a desarrollar:

Al finalizar la jornada, los participantes podrán:

- Identificar oportunidades de negocio en su entorno.
- Aplicar principios básicos de administración en pequeños emprendimientos.
- Mejorar la experiencia de servicio al cliente en su iniciativa.
- Comprender el proceso para registrar y formalizar una empresa.

Metodología:

La jornada se desarrollará de forma virtual a través de la plataforma tecnológica con campus virtua Google Vids con capacidad de 30 GB de almacenamiento compartido hasta para 100 personas con acceso por dominio y realización de reuniones a través de aplicaciones reconocidas, asi mismo se garantiza soporte técnico por medio de un ingeniero de sistemas, para el buen funcionamiento de las clases de manera virtual a todos los participantes.

Estructura Temática:

Módulo	Temática
1	Introducción al Emprendimiento y Mercadotecnia
2	Fundamentos de Administración Básica
3	Atención al Cliente y Servicio con Valor
4	Creación y Formalización de la Empresa

Población Objetivo:

Personas en situación de discapacidad, residentes en municipios del Meta, con interés en emprender o fortalecer una idea de negocio en etapa inicial.

Propuesta económica:

Tipo de Formación	Duración Total	Participantes	Valor Total
Jornada de formación virtual	24 horas	89	$82.859.000

Incluye:

- Agenda media carta 14x22 pasta dura, anillada de 80 hojas en papel bond
- Esfero
- Certificado de asistencia de cada temática del curso a cada beneficiario
- USB de 16 GB con archivo en PDF de las temáticas en curso

Certificación:

Agrupar SAS otorgará constancia de participación a quienes cumplan con el 100% de asistencia.

Adriana Eslava
BÁRBARA ADRIANA ESLAVA OCAMPO
C.C. No. 1.121.823.596-1

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/09/2024 - 10:33:19
Recibo No. S001998205, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5PbhH6Jzq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : BARBARA ADRIANA ESLAVA OCAMPO
Identificación : CC. - 1121823596
Nit : 1121823596-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 173482
Fecha de matrícula: 15 de agosto de 2008
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 20 de agosto de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 14 SUR 50 C 43A - Serramonte
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : comercializadoraagrupar114@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6725572
Teléfono comercial 2 : 6814960
Teléfono comercial 3 : 3125145760

Dirección para notificación judicial : CL 14 SUR 50 C 43A - Serramonte
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : comercializadoraagrupar114@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2825
Actividad secundaria Código CIIU: G4631
Otras actividades Código CIIU: P8551 C2819

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Maquinaria textil e industrial 2. Transporte, reservas, hospedaje 3. Suministro de material publicitario 4.Suministro de equipos de oficina y computo. Suministro de elementos de aseo, suministro de productos alimenticios

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.000.000,00
Pasivo corriente: $1.500.000,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $1.500.000,00
Patrimonio neto: $500.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA AGRUPAR
Matrícula No.: 173483
Fecha de Matrícula: 15 de agosto de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 14 SUR 50 C 43A - Galan
Municipio: Villavicencio, Meta
** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 0041 del 26 de enero de 2022 del Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2022, con el No. 10858 del Libro VIII, se decretó POR OFICIO NUMERO 0041 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022, SUSCRITO POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, SE DECRETÓ EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/09/2024 - 10:33:19
Recibo No. S001998205, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN j5PbhH6Jzq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2825.

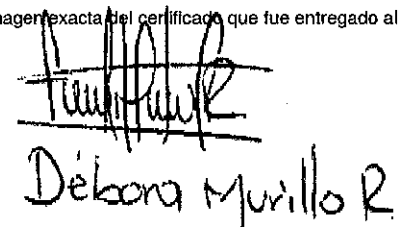
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128195273

(415)7707212489984(8020) 000014112819527 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 3 5 9 6	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 2 3 5 9 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESLAVA	OCAMPO	BARBARA	ADRIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA AGRUPAR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 14 SUR 50 56 CA 43 A

42. Correo electrónico: giovanniparra01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 1	3 1 2 5 1 4 5 7 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 2 5	2 0 2 2 1 0 0 4	4 6 3 1	2 0 2 3 1 2 1 2	8 5 5 1	2 8 1 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 24 / 10 : 54: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESLAVA OCAMPO BARBARA ADRIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO ELECTRÓNICO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 10:54:48AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141128195273

(415)7707212489984(8020) 000014112819527 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 3 5 9 6	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 8 0 8 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 8 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 3 4 8 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 3 1 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO SIN VALOR

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 10:54:48AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128195273

(415)7707212489984(8020) 000014112819527 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 3 5 9 6	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA AGRUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 37 34 33 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 7 3 4 8 3	2 0 0 8 0 8 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 7 2 5 5 7 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183581653

(415)7707212489984(8020) 000014118358165 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 3 5 9 6	1	Impuestas y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 2 3 5 9 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Meta	5 0	Villavicencio	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESLAVA	OCAMPO	BARBARA	ADRIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA AGRUPAR	

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Meta	5 0	Villavicencio	0 0 1

41. Dirección principal: CL 14 SUR 50 56 CA 43 A

42. Correo electrónico: giovanniparra01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 1	3 1 2 5 1 4 5 7 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 2 5	2 0 2 2 1 0 0 4	4 6 3 1	2 0 2 3 1 2 1 2		8 5 5 1	4 6 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 2	4 9	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESLAVA OCAMPO BARBARA ADRIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-05-2025 09:18:48AM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183581653

(415)7707212489984(8020) 000014118358165 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 3 5 9 6	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 8 0 8 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 8 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 3 4 8 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 3 1 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO NO VALIDO PARA TRAMITES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183581653

(415)7707212489984(8020) 000014118358165 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 3 5 9 6	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento
COMERCIALIZADORA AGRUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección
CR 37 34 33 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 7 3 4 8 3	2 0 0 8 0 8 1 5
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 8 6 7 2 5 5 7 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA DE DOCUMENTO